



Memoria Anual
2017



Índice

5	Misión y Visión
6	Carta del Presidente del Directorio
8	Nómina de Directores y Síndicos
10	Nómina Planta Ejecutiva
11	Nómina de accionistas poseedores del 1% o más del Capital Social
14	Informe Económico
27	Estados Financieros al 31 de diciembre de acuerdo al Plan Único de Cuentas
48	Información de Reaseguro
49	Carta del Síndico
51	Resumen de Informe de Calificación de Riesgo
56	Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas
62	Detalle de las Sucursales, Agencias u Oficinas

MISIÓN

Democratizar el acceso a los seguros, contribuyendo al desarrollo económico y social del país.

VISIÓN

Ser la Empresa de Seguros líder del mercado, sólida, transparente, accesible y rentable para el vivir bien de bolivianas y bolivianos.

Carta del Presidente del Directorio

Señores Accionistas:

En mi condición de Presidente del Directorio de Seguros y Reaseguros Personales UNIVida S.A., presento para su consideración la Memoria Anual que contiene los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017 e información adicional sobre el ejercicio de la gestión:

Contando con la autorización de funcionamiento, el 19 de noviembre de 2015 la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS) emitió la Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N° 1215-2015, autorizando el funcionamiento de la entidad aseguradora Seguros y Reaseguros Personales UNIVida S.A. y cuyo lanzamiento público fue en febrero de 2016, generando expectativa en toda la sociedad boliviana respecto al impacto de la primera entidad estatal de seguros en el sector asegurador boliviano.

Seguros y Reaseguros Personales UNIVida S.A., en el desarrollo de su misión que es: "Democratizar el acceso a los seguros, contribuyendo al desarrollo económico y social del país", en su segundo año de operación, se consolidó como una de las Empresas más importantes en el mercado de seguros personales del país y definitivamente la de mayor crecimiento, convirtiéndose, además, en la Entidad Pública de Seguros para la administración del SOAT.

Durante la gestión ha consolidado una presencia geográfica a escala nacional con oficinas en las nueve capitales de departamento y en las ciudades de: El Alto, Quillacollo, Sacaba, Montero, Yacuiba, Chimoré y Riberalta.

En su segundo año de funcionamiento, UNIVida S.A. se constituye como la segunda empresa del mercado de seguros de personas en producción neta de anulaciones (datos a noviembre de APS), alcanzando una cartera de más de 1.5 millones de asegurados.

Cuenta con calificación de riesgo de AA3 otorgada por Moody's LA y A3 otorgada por AESA Ratings, que

denotan su solvencia al momento de cumplir con sus obligaciones.

UNIVida S.A. cuenta con personal altamente calificado, 190 empleados a plazo indefinido y 578 trabajadores a plazo fijo que, junto a la capacidad operativa instalada y el desarrollo tecnológico permanente y único en el mercado, la convierten en una empresa sólida y confiable en el Estado Plurinacional de Bolivia, más allá inclusive del ámbito del mercado de seguros.

En la gestión 2017 se tuvo una Producción Neta de Anulaciones de Bs238 millones, constituyendo Reservas y Obligaciones Técnicas por Bs85 millones y, Bs148 millones en activos financieros que respaldan los Recursos de Inversión Requeridos, con una tasa de rendimiento promedio ponderada del Portafolio de 3.22%, con más del 90% invertido en valores con calificación de riesgo de A1 o superior.

Durante la gestión 2017, UNIVida S.A. atendió más de 9.500 siniestros, que implicaron más de 100 mil transacciones, realizando pagos por encima de Bs72 millones, cumpliendo así, de forma eficaz, el pago de siniestros ante la ocurrencia de un imprevisto.

UNIVida S.A. cuenta con el respaldo de Reaseguradores internacionales de primer nivel, con lo que cierran un círculo que garantiza el respaldo que ofrece la Empresa al mercado.

Se observa la participación de la Empresa en cinco ramos de los permitidos por la normativa vigente, implementando productos accesibles a todos, buscando romper el paradigma de que la población boliviana no tiene cultura de seguros. En este sentido, UNIVida S.A. desarrolla de forma permanente productos accesibles al bolsillo de toda la población boliviana, que mejoran la cultura de seguros en el país y que han impulsado al mercado en su conjunto al desarrollo de productos con precios más bajos y accesibles.

Ejemplos de este hecho son los seguros de vida desarrollados:

- Productos para ser comercializados a través de plataformas bancarias (Banco Unión S.A.) con un costo que va desde Bs10 al mes, que no tienen exclusiones.
- Productos anuales de vida por solo Bs40, con valores asegurados desde Bs11.000.
- Productos anuales de accidentes personales por solo Bs50, con valores asegurados desde Bs12.000.
- La participación de forma transparente en todas las licitaciones de desgravamen hipotecario en el sistema financiero nacional, que se tradujo en costos más bajos para absolutamente todos los prestatarios del país (cumpliendo nuestro propósito como empresa pública), y que adicionalmente dejó cuatro cuentas de desgravamen para nuestra Empresa.

- El desarrollo, por primera vez en 16 años, de innovadores y accesibles canales de comercialización para el SOAT que van desde la red bancaria, aplicaciones móviles, pago por internet, hasta los canales tradicionales, quioscos y venta en oficinas, que permitieron realizar ventas superiores a todos los promedios históricos del mercado registrados en gestiones pasadas, hecho que permite proyectar una mayor cantidad de ventas en la siguiente gestión, tanto en volumen como en penetración, lo que mejora la cobertura de los más de 11 millones de bolivianos.

Actualmente la Empresa mantiene la política de pagar siniestros de forma eficiente, ágil y oportuna, evitando reclamos de los clientes.

Finalmente, UNIVIDA S.A. cerró la gestión con una utilidad de Bs3.7 millones, alcanzando un ROE de 8,40%

Atentamente,



Luis Gonzalo Araoz Leño
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO





Nómina de
Directores
y Síndicos

20
17

Memoria Anual



▶ **Luis Gonzalo Araoz Leño**
PRESIDENTE

▶ **Ariel Fidel Rada Illatarco**
SEGUNDO VICEPRESIDENTE

▶ **Edwin Arnulfo Ibáñez Elías**
DIRECTOR TITULAR

▶ **Marcos Bernardino Saavedra Portanda**
SÍNDICO TITULAR

▶ **Adrián Suárez Valda**
PRIMER VICEPRESIDENTE

▶ **Ramiro David Muñoz Linares**
DIRECTOR TITULAR

▶ **Milton José Carreón Virhuet**
DIRECTOR SUPLENTE

▶ **Luis Hugo Mendizabal Cañacora**
SÍNDICO SUPLENTE

Nómina Planta Ejecutiva



Jaime Rodrigo Bravo Sandoval
GERENTE GENERAL



Diego Rodrigo Gómez Choque
SUBGERENTE NACIONAL TÉCNICO
Y DE REASEGURO



José Luis Vera Auza
GERENTE NACIONAL DE OPERACIONES,
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Marcelo Pinto Macedo
SUBGERENTE NACIONAL DE
TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN



Miguel Alejandro Paillo Calleja
SUBGERENTE NACIONAL DE
AUDITORÍA INTERNA



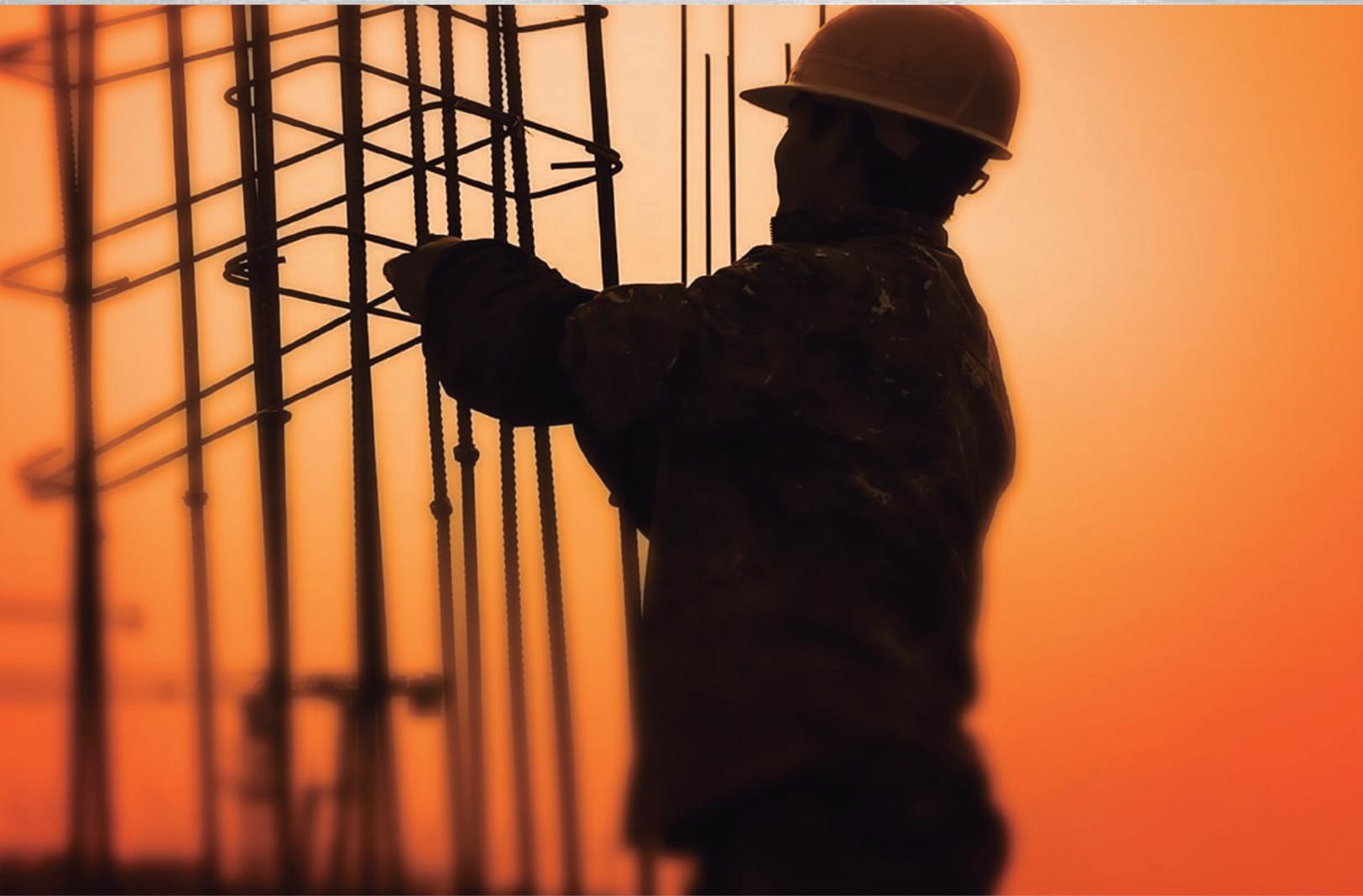
Jorge Infante Váscones
SUBGERENTE NACIONAL LEGAL



Mael Luxem Burgoa Rosso
SUBGERENTE NACIONAL DE SINIESTROS

Nómina de **Accionistas poseedores del 1% o más del capital social**

Accionistas	No. de Acciones	Aporte de Capital Bs	Porcentaje de Participación
Banco Unión	41.158	41.158.000	99,9952%
SAFI Unión	1	1.000	0,0024 %
Valores Unión	1	1.000	0,0024 %
Total	41.160	41.160.000	100,00 %





UNIVida S.A.

Seguros y Reaseguros Personales

Informe de
gestión

Informe Económico

4.1. Contexto Macroeconómico

a. Contexto Mundial

De acuerdo a información del Fondo Monetario Internacional, se estima que el producto mundial presentó un crecimiento del 3,7% para la gestión 2017, lo que representa 0,1 puntos porcentuales más rápido que las proyecciones publicadas y un 0,5 punto porcentual por encima con relación a la gestión 2016. Este repunte del crecimiento es generalizado, y fue sorpresivamente marcado en Europa y Asia.

Este crecimiento, en parte, se debe al repunte de 120 economías que generan tres cuartas partes del Producto Interno Bruto Mundial, lo que se considera como el crecimiento mundial más sincronizado desde 2010.

Con relación a las economías emergentes, Brasil, China y Sudáfrica registraron crecimientos importantes en el tercer trimestre de la gestión, lo que ayudó al crecimiento mundial de forma significativa.

En América Latina, de acuerdo a cifras de la CEPAL, se registró un crecimiento del 1,1% para la gestión 2017, y se prevé que la recuperación se fortalezca en los siguientes periodos y el crecimiento sea de 1,9% en 2018.

Este cambio es atribuible a la mejora de las perspectivas de México, que se beneficiará del fortalecimiento de la demanda estadounidense, el afianzamiento de la recuperación de Brasil y los efectos favorables del alza de precios de las materias primas y la distensión de las condiciones financieras en algunos países exportadores de materias primas.

En lo referente a los precios de las materias primas, el petróleo al cierre de la gestión 2017 presentó una cotización de USD60 por barril, producto de una disminución en el nivel de cumplimiento de los acuerdos de la OPEP, por el alza en la demanda como otro factor y el incremento en la producción como un factor influyente también.

De acuerdo a información de la CEPAL, se espera que América Latina presente una Tasa de Crecimiento Poblacional Total de 1,0% para el periodo 2015-2020 y un porcentaje significativo de Población Urbana en torno al 80% para el mismo periodo. Así como tasas de natalidad y mortalidad del 16,5% y 6,0% respectivamente, y una esperanza de vida en torno a 76 años, todo esto para el periodo 2015-2020.

El seguro a nivel mundial puede respirar tranquilo, a pesar del entorno económico actual, según adelanta el último informe de perspectivas de Munich Re. Esta mejora, destaca la reaseguradora, se observa en unas perspectivas económicas más alentadoras en Estados Unidos y en muchos mercados emergentes que compensarán factores negativos como el declive del crecimiento en el mercado chino. A más largo plazo, los mercados emergentes de Asia tienen el mayor potencial de crecimiento y su participación se espera esté a la par de Europa Occidental.

b. Economía Nacional

Por una gestión más, Bolivia fue líder en crecimiento del PIB de la región, alcanzando un crecimiento del 4,2%; lo que muestra el éxito del modelo económico social comunitario productivo, implementado en nuestro país desde el 2006.

En la composición del crecimiento del PIB, los sectores generadores de empleo han presentado crecimientos incluso mayores al crecimiento del PIB total, lo que muestra la confianza de los sectores productivos en nuestro país.

Si bien en la gestión 2017 se presentaron sectores que afectaron al crecimiento del PIB como ser: Minería e Hidrocarburos, afectados por factores de crecimiento externo y bajas en sus respectivas cotizaciones, esto no impidió el crecimiento del resto de los sectores de la economía en su conjunto.

Hasta la gestión 2017, el PIB per cápita, ha presentado un crecimiento del 227% desde el 2005, crecimientos no vistos en las últimas décadas.

El modelo económico boliviano, que tiene como un pilar importante la inversión pública, ha permitido el crecimiento del país, convirtiendo a Bolivia en líder en este aspecto, alcanzando un 12,6% de inversión pública con relación al PIB, lo que permite distribuir las riquezas e incentivar el mercado interno, aplicando políticas para el vivir bien de las y los bolivianos.

De igual manera, las Reservas Internacionales Netas a noviembre de 2017 presentaron un incremento con relación a la gestión 2016, alcanzando USD10.261 millones según datos del Banco Central de Bolivia, lo que posiciona a Bolivia como el segundo país con una participación alta de Reservas Internacionales como porcentaje del PIB, obteniendo un porcentaje de 27%, superado solo por Perú que alcanzó un 30%.

El sector financiero como motor de la economía, ha presentado el 2017, crecimientos en ahorro financiero y cartera de créditos, alcanzando Bs162.852 millones y Bs152.061 millones, respectivamente. De los cuales el 81% corresponde a Bancos Múltiples.

El índice de mora -a diciembre de 2017- llegó a 1,7%, porcentaje que se encuentra dentro de los índices obtenidos en las últimas gestiones, lo que muestra que el crecimiento de cartera viene acompañado por el compromiso de repago de los créditos y una adecuada capacidad de pago de los titulares para asumir dichos créditos.

En la gestión 2017, las empresas privadas alcanzaron utilidades de Bs27.766 millones, por el dinamismo del mercado interno.

La inflación, según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) para el 2017, fue de 2,1%, inferior a lo obtenido el 2016 que alcanzó un 4,00%. Esto muestra que las políticas dirigidas a lograr niveles controlados de inflación han presentado resultados satisfactorios. Esto también permitió alcanzar una de las inflaciones más bajas de la región.

El salario mínimo nacional ha presentado incrementos continuos desde 2006 -cuando se encontraba en Bs440- hasta llegar a Bs2.000 para la gestión 2017, como parte de las políticas de redistribución de las riquezas implementadas por el Gobierno, lo que representa un crecimiento importante para Bolivia con relación a los salarios mínimos de la región y oportunidades para sectores como el de seguros.

Por su parte, según datos del INE, la tasa de desempleo alcanzó un 4,1%, muy por debajo de las tasas de desempleo de países de la región como Argentina o Chile que alcanzaron 9% y 6% respectivamente.

Esto ha permitido que los Fondos del Sistema Integral de Pensiones presenten incrementos significativos, llegando en 2017 a una cifra de Bs107.317 millones con un crecimiento del 559% desde la gestión 2005.

Otro dato importante de la gestión 2017, fue el incremento en la esperanza de vida a 71 años según la Organización Mundial de la Salud y la Organización Panamericana de Salud. Bolivia presenta una edad media de 24,6 años, la más baja en la región andina, la tasa anual de crecimiento poblacional boliviano es de 1,5% superior al resto de países de la región andina que presentan un máximo de 1,4%. De igual forma, la tasa global de fecundidad llegó a 2,8%, cifra también superior al resto de países andinos.

En el mercado de seguros la producción neta de anulación a noviembre de 2017 alcanzó un importe de Bs2.977 millones y el índice de penetración de 0,52% para seguros de personas y 0,82% para seguros generales y fianzas.

A noviembre de 2017, UNIVida S.A. alcanzó una cuota de mercado del 17%, ocupando el segundo lugar en el mercado de seguros de personas del país.

4.2. Situación del Mercado de Seguros

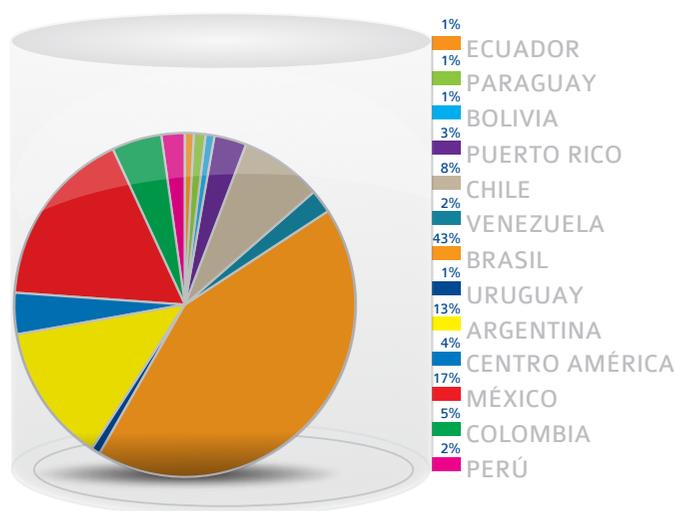
a. Análisis Global del Mercado – Latinoamérica

La economía latinoamericana llegó a presentar indicadores económicos que empezaron a recuperarse a inicios de la segunda mitad de la gestión 2016, principalmente los indicadores de consumo y empleo, pero a finales de 2016 presentaron tendencias no muy favorables, principalmente influenciados por la recesión que se vivió en Venezuela, Brasil y Argentina. Dichas recesiones son explicadas por la incertidumbre política que se vivía en Brasil, a la administración del presidente Macri en Argentina, y a la susceptibilidad de la política exterior, comercial y económica de la administración Trump en México.

Para Centro y Sudamérica, la gestión 2016 representa un punto de inflexión después de cuatro años de desaceleración, mientras que para Norteamérica la desaceleración del consumo producto de la inflación generada por la depreciación del peso mexicano respecto al dólar, sumada a una política monetaria restrictiva, hacen que las condiciones de inversión no sean del todo favorables a corto y mediano plazo.

Existen dos riesgos claramente identificables para la región, el primero de ellos está relacionado con la política monetaria de la Reserva Federal de Estados Unidos y el segundo con la desaceleración de China. Para el primer caso, una política monetaria más restrictiva y normalizada por parte de la Reserva Federal podría conllevar a una reacción financiera adversa a lo largo de todos los tramos de la curva de títulos emitidos por los Estados Unidos, impactando los costos de financiamiento de los muchos países latinoamericanos que se fondean en dólares y el impacto directo en la moneda local sería una depreciación a corto plazo. Para el segundo caso, una desaceleración tendría impacto en la región a través de la caída del precio de las materias primas y un aumento de la aversión al riesgo.

PRIMA EMITIDA



Fuente: Elaboración Propia en base a información de CEPAL y Reguladores

A nivel latinoamericano, las primas emitidas por los distintos países presentan a Brasil como el principal país con una cultura de seguros ya establecida, representando el 43% de total de primas emitidas, le siguen México con 17% y Argentina con el 13%.

Posteriormente se presentan países que están adentrándose a una cultura de seguros influenciados por el crecimiento de su Producto Interno Bruto. Chile presenta el 8% del total de primas emitidas a nivel sudamericano, seguido por Colombia con 5%, Puerto Rico con 3% y Perú con el 2%. Las demás economías están todavía con poca representación de primas emitidas a nivel Sudamericano, donde se ubica Bolivia con 1% de total de primas emitidas, al igual que Paraguay, Uruguay y Ecuador.

b. América Latina: Crecimiento Económico y Demanda Aseguradora

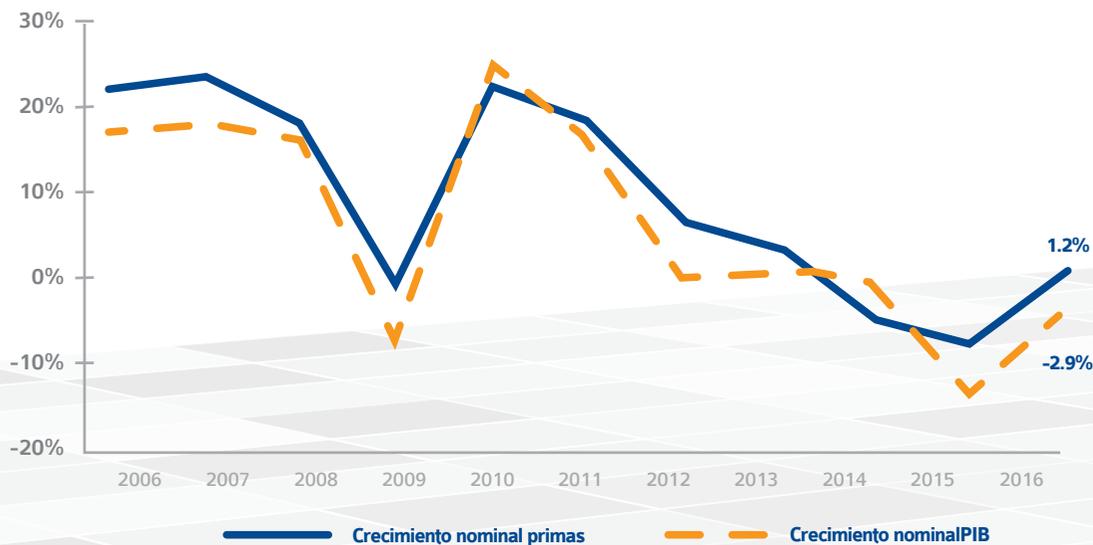
Crecimiento Económico y Demanda Aseguradora (primas en USD; tasas de crecimiento, %)

PRIMAS DEL MERCADO ASEGURADOR (EXPRESADO EN MILES DE MILLONES DE USD)



Fuente: Servicio de Estudios de MAPFRE (con datos de los organismos supervisores)

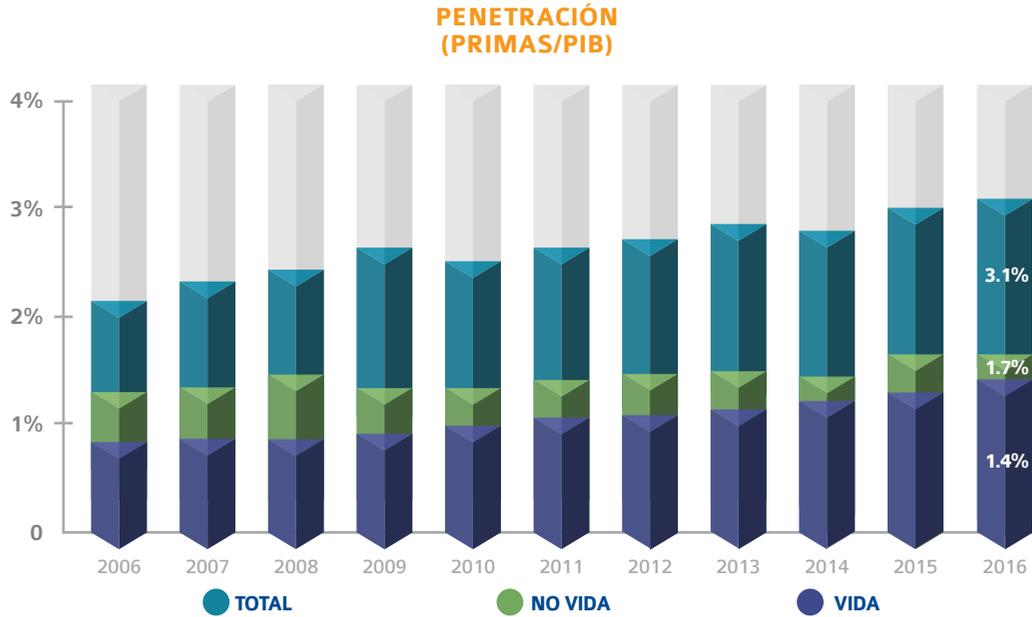
CRECIMIENTO DEL MERCADO ASEGURADOR*



Fuente: Servicio de Estudios de MAPFRE (con datos de los organismos supervisores)

Para tener una dimensión del mercado de seguros es importante el analizar la evolución del volumen de primas a lo largo de la última década, ya que, si bien el crecimiento de las primas se mantuvo constante hasta la gestión 2013, ésta tuvo tres gestiones de desaceleración tendiendo a recuperarse en la gestión 2016, con un crecimiento de 2.9% respecto al año anterior. Por otro lado, no obstante, la desaceleración que se suscitó en las principales economías emergentes (particularmente en China), se prevé que el volumen de primas continúe su crecimiento para las próximas gestiones.

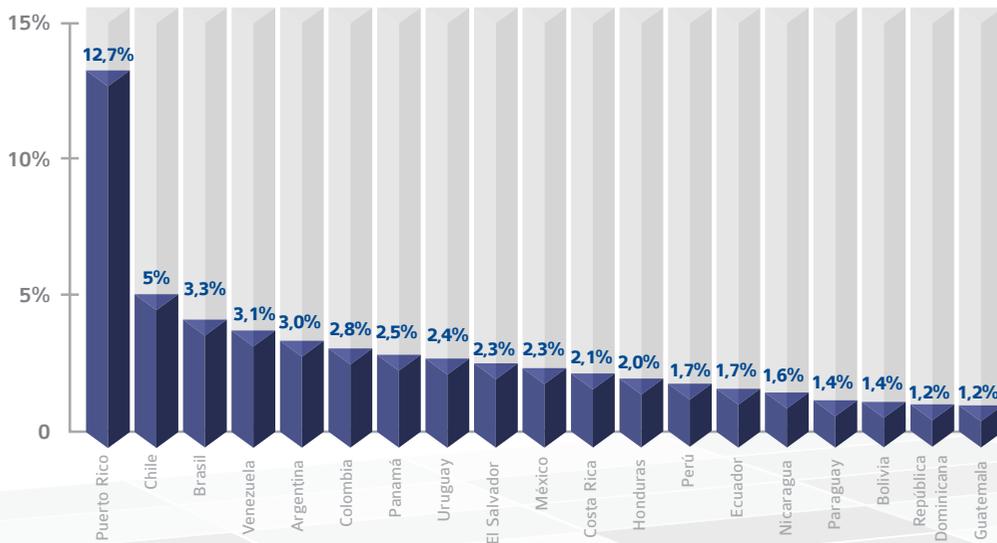
c. América Latina: Índice de Penetración



Fuente: Servicio de Estudios de MAPFRE (con datos de los organismos de supervisión de la región)

El índice de penetración -que es el resultado de las primas respecto al PIB- presenta una evolución creciente en su totalidad en la última década. Esta evolución positiva es resultado de las primas de vida, que tuvieron un incremento en todo el periodo analizado, al contrario de las primas de No Vida que presentaron periodos de recesión como en la gestión 2014. El índice de penetración se ubicó por encima del 3% en la gestión 2016, 0.12 puntos porcentuales por encima del valor de la gestión 2015. Por lo tanto, se confirma la tendencia creciente observada de manera consistente a lo largo de la última década, la cual se halla presente en el desarrollo del segmento de los seguros de Vida y, con menor intensidad, en el de los seguros de No Vida.

PENETRACIÓN POR PAÍS (PRIMAS/PIB)

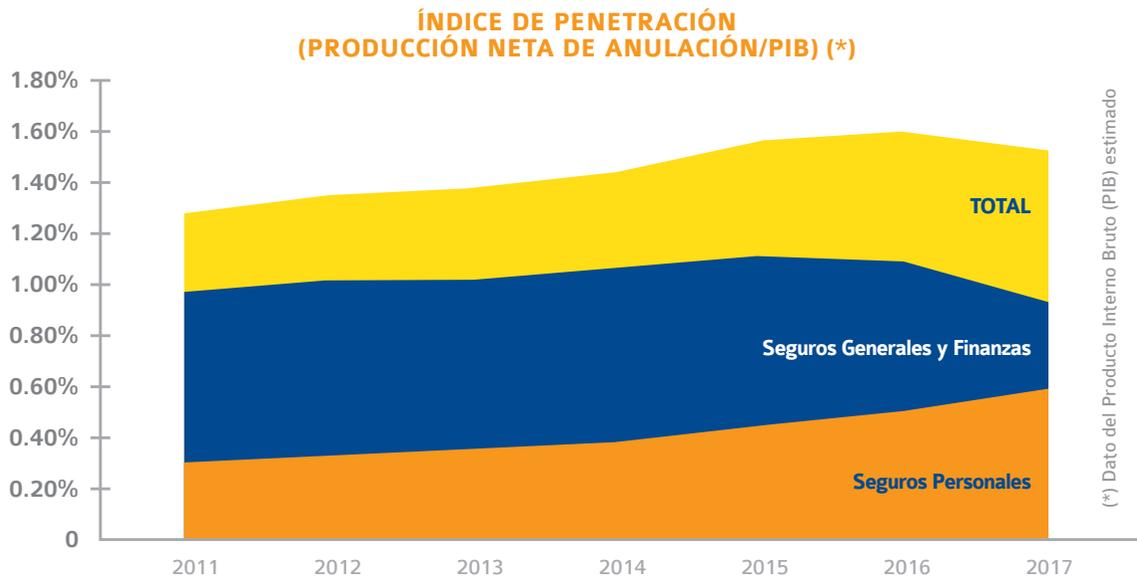


Fuente: Servicio de Estudios de MAPFRE (con datos de los organismos de supervisión de la región).

Pasando a analizar el índice de penetración por país, se puede apreciar que Puerto Rico es el líder con un mayor índice de penetración de la región, alcanzando en 2016 el 12,7%. Hecho que es atribuido a que el volumen de primas en este mercado incluye los seguros de Salud para la población de menores recursos, que son gestionados por el sector asegurador privado y sufragados con presupuestos del gobierno. Por debajo de Puerto Rico (12,7%), Chile (5%), Brasil (3,3%), Venezuela (3,1%) y Argentina (3%) fueron los países que mayor índice de penetración en la gestión 2016. Por otra parte, Guatemala y República Dominicana -con un índice de penetración del 1,2%- fueron los países con menor índice de penetración.

De manera agregada a lo largo de la pasada década, la penetración total en la región se elevó en 41,8%. En el caso de la penetración en el segmento de los seguros de Vida, el crecimiento acumulado fue de 78,9%, mientras que en el caso del segmento de los seguros de No Vida el aumento acumulado en ese lapso fue de 21,1%.

d. Bolivia: Índice de Penetración de Seguros



	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017(*)
Producción Seguros Personas	0.30%	0.33%	0.35%	0.38%	0.44%	0.50%	0.52%
Producción Seguros Generales y Finanzas	0.96%	1.00%	1.00%	1.04%	1.09%	1.07%	0.82%

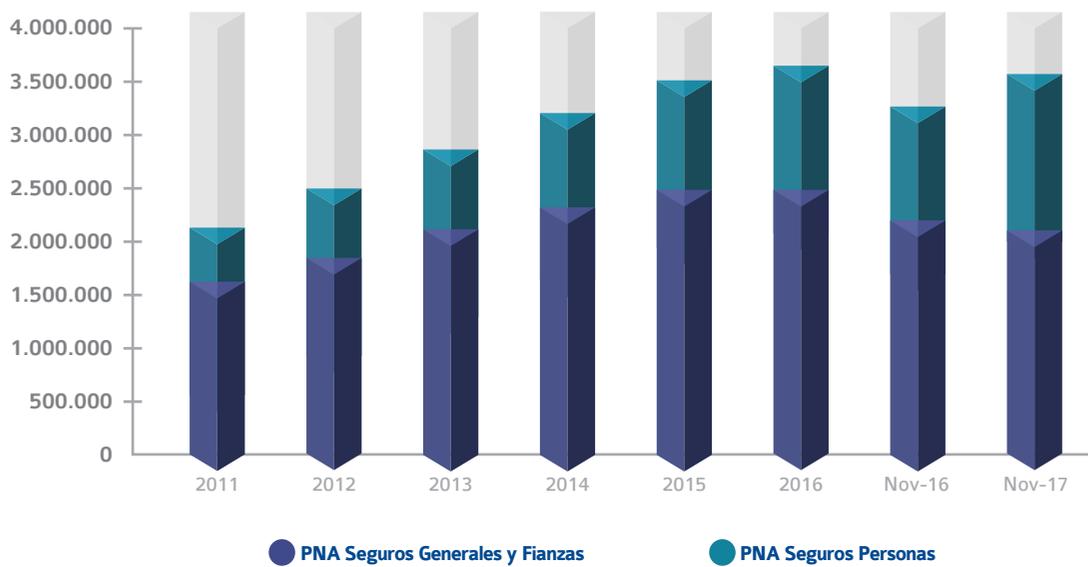
Fuente: Elaboración Propia en base a información del INE y la APS.

(*) Dato del Producto Interno Bruto (PIB) estimado

El índice de penetración, medido como la Producción Neta de Anulación entre el Producto Interno Bruto, presenta una evolución creciente en el periodo de análisis, pasando de registrar 1,27% en la gestión 2011 a registrar 1,51% a noviembre de 2017. Es importante considerar el crecimiento de los seguros de personas en los últimos años, ya que pasaron de presentar un índice de crecimiento de 0,30% en la gestión 2011 a 0,56% a noviembre de 2016 y respecto a diciembre de 2016, el incremento del índice fue de 0,12%. Por otro lado, el índice de penetración del mercado de seguros generales y de fianzas pasó de registrar 0,96% en diciembre de 2011 a registrar 0,93% a noviembre de 2017, lo que significó una disminución de 0,03% en el periodo de análisis.

e. Bolivia: Evolución del Mercado de Seguros

PRODUCCIÓN SEGUROS GENERALES Y PERSONAS (EXPRESADO EN MILES DE BOLIVIANOS)



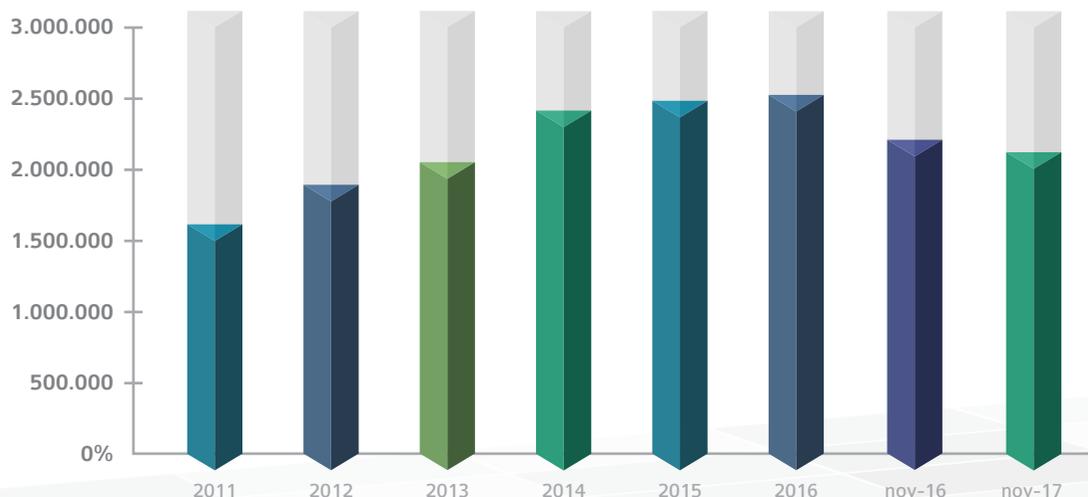
Fuente: Elaboración Propia en base a información de la APS.

Para poder medir la producción del mercado asegurador boliviano se utiliza la prima neta de anulación, ya que dicho valor nos reporta la producción de primas una vez descontadas las anulaciones. Se puede apreciar que la producción del mercado de seguros generales y fianzas y de personas presentó una evolución creciente desde la gestión 2011 hasta la gestión 2016, pasando de representar Bs2.105 millones a Bs3.542 millones. El crecimiento promedio en este lapso fue de 11,22%, siendo el crecimiento más marcado el suscitado entre las gestiones 2011 a 2012, con 17,07% de incremento.

Comparando las producciones netas de anulación de noviembre de la gestión 2016, respecto de similar periodo en el 2017, se puede apreciar que el año 2017 presenta mayor producción de primas, ya que se pasó de Bs2.213 millones registrados en el 2016 a Bs3.542 millones registrados a noviembre de 2017. Este incremento se ve claramente identificado por la mayor producción de primas netas de anulación del mercado de seguros de personas.

f. Evolución por Especialidad de Empresa de Seguros

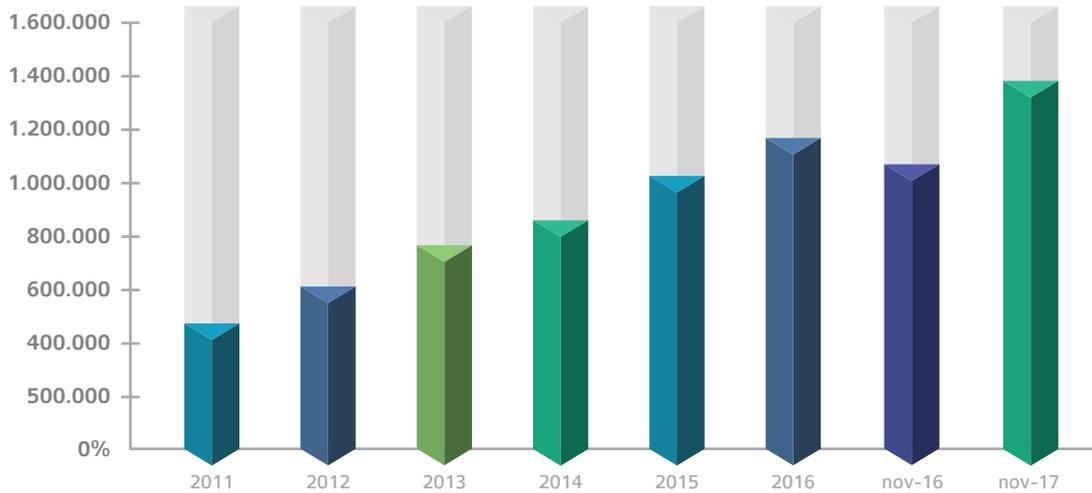
PRODUCCIÓN SEGUROS GENERALES Y FIANZAS (EXPRESADO EN MILES DE BOLIVIANOS)



Fuente: Elaboración Propia en base a información de la APS

La producción del mercado de seguros generales y fianzas presentó una evolución creciente desde la gestión 2011 hasta la gestión 2016, pasando de representar Bs1.600 millones a Bs2.521 millones, respectivamente. El crecimiento promedio en este lapso fue de 9,09%, siendo el crecimiento más marcado el suscitado entre las gestiones 2011 a 2012 con un incremento de 16,16%. Comparando las gestiones, a noviembre de 2016, respecto a similar periodo del 2017, el mercado de seguros generales presentó una disminución de 3,49%.

PRODUCCIÓN SEGUROS PERSONAS (EXPRESADO EN MILES DE BOLIVIANOS)

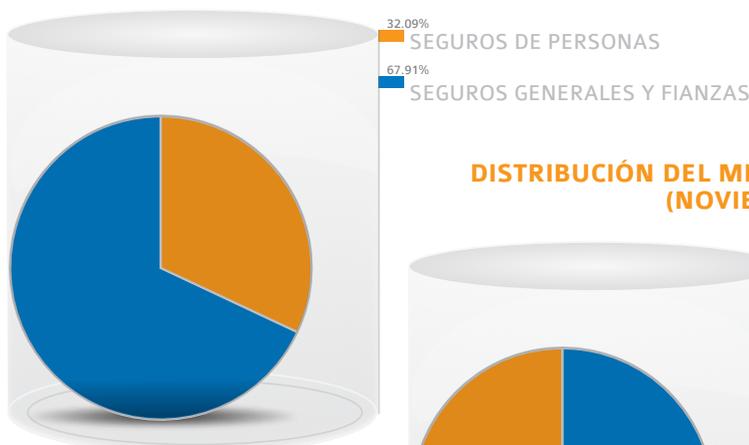


Fuente: Elaboración Propia en base a información de la APS

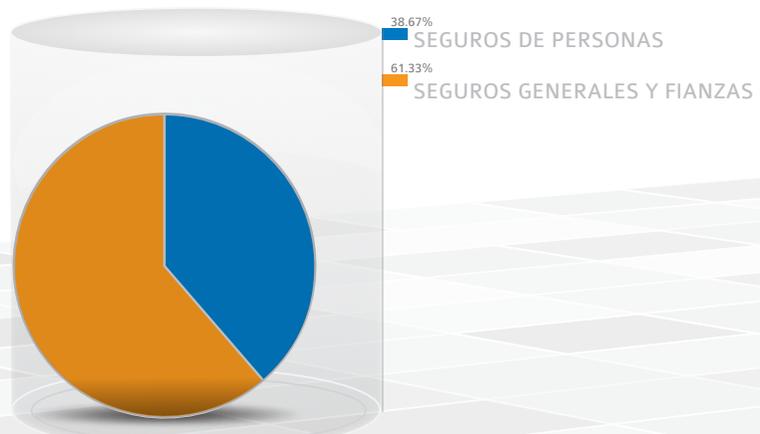
Por otro lado, la producción del mercado de seguros personales presentó una evolución creciente desde la gestión 2011 hasta la gestión 2016, pasando de representar Bs505 millones a Bs1.168 millones, respectivamente. El crecimiento promedio en este lapso fue de 16,67%, siendo el crecimiento más marcado el suscitado entre las gestiones 2011 a 2012 con un incremento de 19,90%. Comparando las gestiones, a noviembre de 2016, respecto a similar periodo del 2017, el mercado de seguros generales presentó un crecimiento de 25,34%, monto que explica el incremento que se suscitó a noviembre de 2017 respecto a noviembre de 2016.

g. Bolivia: Análisis del Mercado Asegurador

DISTRIBUCIÓN DEL MERCADO POR ESPECIALIDAD (NOVIEMBRE 2016)



DISTRIBUCIÓN DEL MERCADO POR ESPECIALIDAD (NOVIEMBRE 2017)

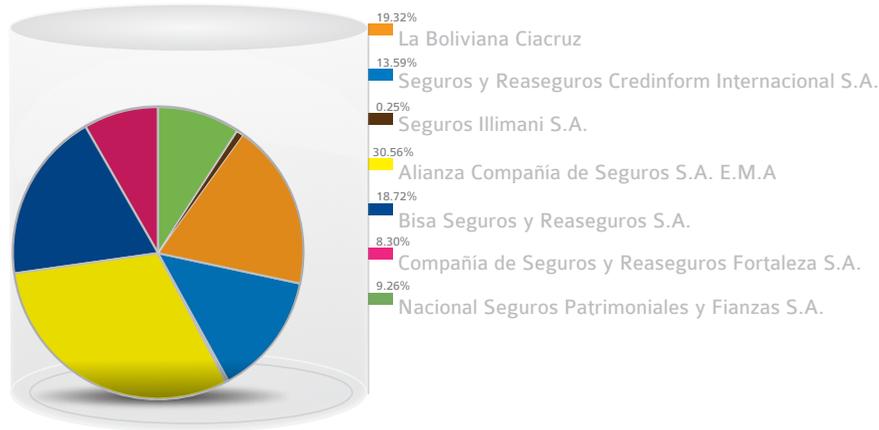


Fuente: Elaboración Propia en base a información de la APS.

La distribución del mercado por especialidad muestra la evolución que tiene el mercado de seguros de personas, ya que pasó de representar 32,09% en noviembre de 2016 a representar 38,67% en similar periodo en el 2017. Por otro lado, los seguros generales y de fianzas presentaron una disminución dentro de la distribución del mercado por especialidad, ya que a noviembre de 2016 representaban el 67,91%, pero a noviembre de 2017 presentan el 61,33% del mercado.

h. Composición de Mercado por Empresas de Seguros Generales y Fianzas

MERCADO DE SEGUROS Y FIANZAS (A NOVIEMBRE DE 2017)

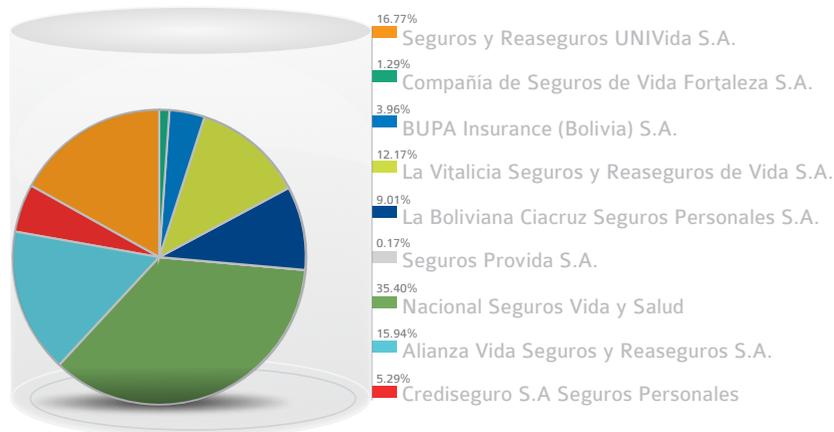


Fuente: Elaboración Propia en base a información de la APS.

A noviembre de 2017, el mercado de seguros generales y de fianzas estaba compuesto por siete empresas aseguradoras, siendo Alianza la más representativa del mercado con una participación de 30,56%, seguida de La Boliviana Ciacruz S.A. con 19,32% y BISA con 18,72%. Respecto un año atrás, Alianza se mantuvo como líder en el mercado de seguros generales y fianzas, pero BISA descendió un lugar respecto al año pasado, ya que, a noviembre de 2016, era dueña del segundo lugar con 19,32% del mercado y Credinform ocupaba el tercer lugar con 17,64%.

i. Composición de Mercado por Empresas de Seguros de Personas

MERCADO DE SEGUROS DE PERSONAS (A NOVIEMBRE DE 2017)



Fuente: Elaboración Propia en base a información de la APS.

El mercado de seguros de personas está compuesto por nueve empresas aseguradoras, siendo Nacional la más representativa del mercado con una participación de 35,40%, seguida de UNIVida S.A. con 16,77% y Alianza con 15,94%. Es importante notar que un año atrás la composición de mercado era diferente, ya que si bien Nacional era la empresa líder del mercado con una participación de 39,23%, UNIVida figuraba en la antepenúltima posición junto a BUPA con una participación de 4,58% del mercado. Lo que significa que, en el periodo de un año, UNIVida incrementó su participación en el mercado en 12,19% para llegar a situarse en el segundo lugar.

5. Informe Financiero

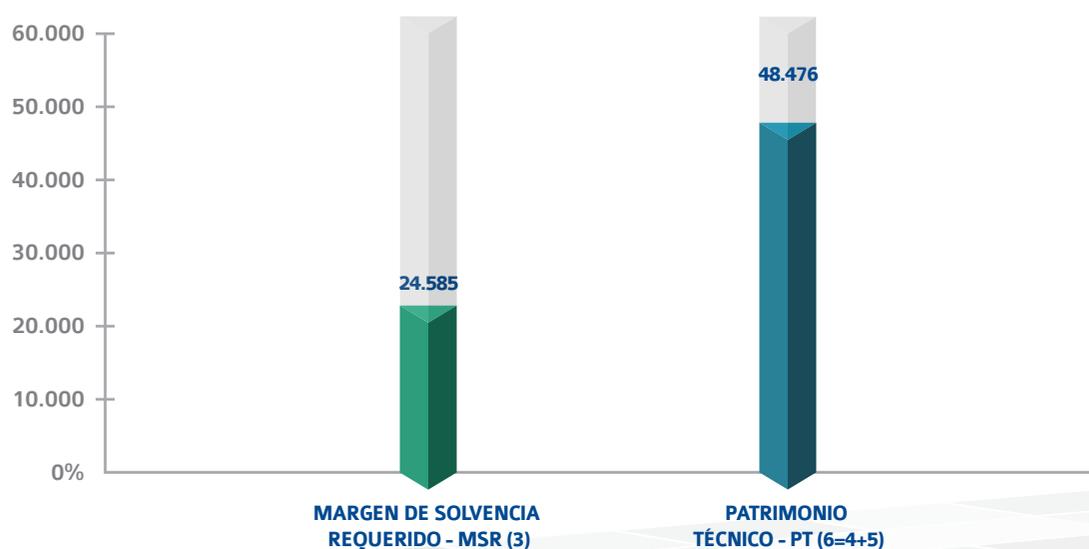
5.1. Margen de Solvencia

En el entendido que el Margen de Solvencia es de exigencia de carácter legal que se impone al operador por la gestión de recursos que pertenecen a sus clientes, es así que UNIVida realiza la constitución del Margen de Solvencia de acuerdo a riesgos de corto plazo; por lo que se ha establecido un monto de Bs24.584.811,43 en base a primas; debido a que es el mayor valor entre base siniestros y el valor mínimo establecido en el Artículo 29 de la Ley 1883.

Es importante hacer mención que debido al volumen de primas del SOAT de la gestión 2017, se extenderá el cálculo en base primas hasta que los siniestros superen el monto de primas y el factor de retención vaya en crecimiento por tema de reaseguro; pero que al cierre de la gestión se cumple con lo normado superando el patrimonio técnico en Bs23.890.938,00

Cuadro resumen del margen de solvencia y patrimonio técnico Seguros de personas Al 31 de diciembre de 2017 (Expresado en bolivianos)	
MARGEN DE SOLVENCIA	
Margen de solvencia calculado - MSC (1) base primas	24.584.811,43
Margen de solvencia calculado - MSC (1) base siniestros	10.979.467,46
Margen de solvencia calculado - MSM (2) capital mínimo requerido	7.309.502,00
Margen de solvencia calculado - MSR (3) importe mayor entre MSC y MSM	24.584.811,43
PATRIMONIO TÉCNICO	
Patrimonio Técnico Primario Computable (4)	44.705.705
Patrimonio Técnico Secundario Computable (5)	3.770.044
PATRIMONIO TÉCNICO - PT (6=4+5)	48.475.749
DIFERENCIA (PT-MSR)	23.890.938

MARGEN DE SOLVENCIA Y PATRIMONIO TÉCNICO (EN MILES DE BOLIVIANOS)



5.2. Pago de Siniestros

El presente informe constituye una recopilación de información estadística de siniestros, previamente analizada y desglosada, expuesta de manera global, cuya fuente principal de todos los datos se encuentra concentrada en el sistema UNIVida S.A. y reflejada mensualmente en los reportes enviados al ente regulador durante la gestión 2017.

Desde el cambio suscitado en el área de siniestros en el mes de mayo de 2017, con la determinación gerencial para la supervisión específica de las atenciones SOAT a cargo de otra aseguradora del consorcio y con la auditoría médica de una empresa que forma parte del mismo grupo asegurador, realizada tres meses más tarde, la estructura del personal de siniestros se ha incrementado y reforzado en un 1.000%.

La Subgerencia Nacional de Siniestros, por intermedio de todos sus colaboradores, se encarga de resolver e indemnizar los siniestros con estricto apego a la normativa legal y contractual, sin dejar de lado los principios básicos que rigen el negocio de los seguros. Todo esto se realiza de manera oportuna y eficiente, brindando así un servicio de calidad, que sea confiable, con la mayor profesionalidad, con una tramitación expedita y con la más alta garantía de calidad de pago.

Durante el 2017, la atención de siniestros superó los Bs109 millones, en seguros personales se ha tenido un incremento del 50% respecto al año 2016, alcanzando la suma de Bs34 millones entre reservas y pagos. En los seguros obligatorios SOAT con vigencia de 10 meses se alcanzó la suma de Bs75 millones entre reservas y pagos.

Ramo	Reservas Bs.	Pagos Bs.	Total Bs.
AP	3.129.566	4.060.840	7.192.996
DGH	54.579	19.181.364	19.237.339
RTC	6.726.108	1.009.171	7.736.235
SOAT	26.679.440	48.275.724	74.966.885
VIDA	0	0	0
TOTAL	36.589.693	72.527.098	109.116.791

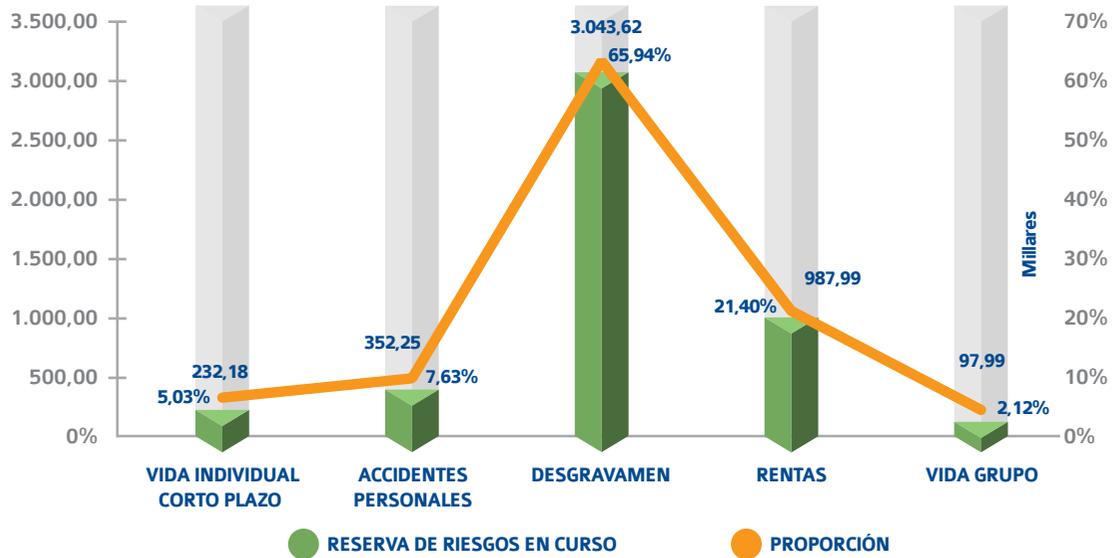
5.3. Reservas Técnicas

a. Reservas Técnicas de Seguros por Ramos

Las Reservas Técnicas corresponden a los valores de pasivos emergentes por las operaciones de seguro que las entidades se encuentran obligadas a constituir y mantener permanentemente mediante procedimientos de cálculos definidos a través de la normativa de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS.

Ramo	Reserva de riesgo en curso (Datos en Bs.)	Proporción
VIDA INDIVIDUAL CORTO PLAZO	232.179,69	5,03%
ACCIDENTES PERSONALES	352.254,47	7,63%
DESGRAVAMEN	3.043.624,22	65,94%
RENTAS	987.994,75	21,40%
VIDA GRUPO	97.992,42	2,12%
SOAT	-	0,00%

RESERVA DE RIESGO EN CURSO POR RAMOS



b. Reservas Técnicas de Siniestros por ramos

Ramo	Reservas Bs.
AP	3.129.566,00
DGH	54.579,00
RTC	6.726.108,00
SOAT	26.679.440,00
VIDA	0,00
TOTAL	36.589.693,00

c. Reservas de Siniestros reclamados por liquidar por ramos

Ramo	Reserva de siniestros reclamados (Datos en Bs.)	Proporción (%)
ACCIDENTES PERSONALES	2.513.647,45	54,45%
DESGRAVAMEN	2.040.318,18	44,20%
RENTAS	3.629.696,82	78,63%
OBLIGATORIOS	10.671.775,92	231,19%

RESERVA DE SINIESTROS RECLAMADOS POR LIQUIDAR POR RAMOS



5.4. Inversiones Admisibles

Seguros y Reaseguros Personales UNIVida S.A. mantiene un portafolio de inversiones que busca, de forma permanente y diligente, un adecuado equilibrio entre rentabilidad, liquidez y seguridad de las inversiones de la Empresa, de acuerdo a las mejores prácticas de mercado, siguiendo en todo momento la legislación vigente y los valores y principios de la Empresa.

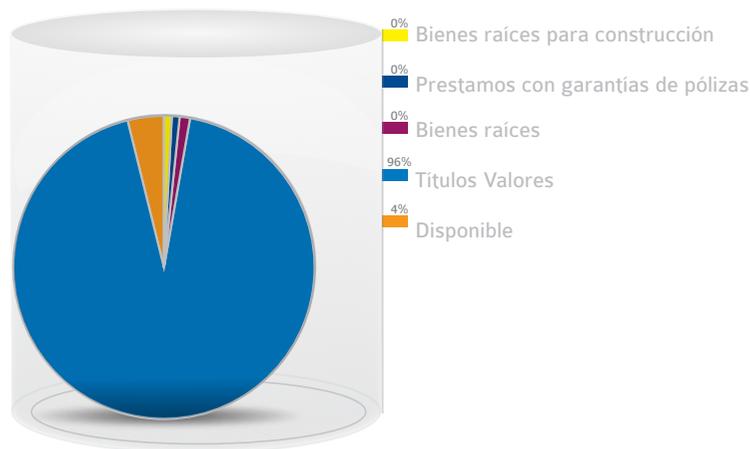
Al 31 de diciembre de 2017, se tuvo los siguientes datos respecto a los recursos para inversión, según lo establecido en la Ley 1883 (De Seguros):

RECURSOS ADMISIBLES (Expresado en miles de Bolivianos)	
Títulos Valores	119.572,00
Bienes Raíces	-
Disponibilidades	5.495,00
Bienes Raíces para Construcción	-
Préstamos con Garantía de Pólizas	-
TOTAL	125.067,00

Los recursos de inversión requeridos por la Empresa fueron Bs109,9 millones que, considerando que las inversiones fueron de Bs125 millones, implicó un cumplimiento de calce de 113,78% del monto requerido.

La distribución de los recursos de inversión admisibles estuvo dada de la siguiente forma:

COMPOSICIÓN DE LOS RECURSOS ADMISIBLES



Estados financieros



Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 **Dictamen de Auditoría Externa**



Ernst & Young Ltda.
Av. 20 de Octubre N° 2665 - Sopocachi
Edif. Torre Azul - Piso 16
La Paz - Bolivia

Tel: 591-2-243 4313
Fax: 591-2-214 0937
ey.com

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores
Directores y Accionistas de
SEGUROS Y REASEGUROS PERSONALES UNIVIDA S.A.

Opinión calificada

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de SEGUROS Y REASEGUROS PERSONALES UNIVIDA S.A. (la Sociedad), que incluyen el Balance General al 31 de diciembre de 2017 y los correspondientes estados de resultados, de evolución patrimonial y de flujo de fondos por el ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión excepto por los posibles ajustes descritos en la sección bases para la opinión calificada, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera de SEGUROS Y REASEGUROS PERSONALES UNIVIDA S.A. al 31 de diciembre de 2017, los resultados de sus operaciones y los flujos de fondos por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables emitidas por la Dirección de Seguros de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros.

Bases para la opinión calificada

Como se detalla en la Nota 24 b) la sociedad suscribió un contrato de Sociedad Accidental para la venta del SOAT 2017 en el cual participa en un 40%. Al 31 de diciembre de 2017 no se ha efectuado la conciliación de saldos de los ingresos y costos así como de los saldos pendientes con las entidades participantes, consecuentemente no hemos podido determinar si se requieren ajustes adicionales en los estados financieros a raíz de esta conciliación pendiente. Adicionalmente como se detalla en la Nota 24 c) la Sociedad ha comunicado en el mes de octubre de 2017 la resolución, por incumplimiento, del contrato suscrito con un proveedor de bienes y servicios por Bs29.000.000 aproximadamente, a la fecha se desconocen los efectos de la resolución de este contrato, consecuentemente no hemos podido determinar si se requieren ajustes adicionales en los estados financieros a raíz de la resolución de este contrato.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y nuestra revisión ha incluido también la aplicación de los procedimientos requeridos por el "Alcance mínimo para la realización de auditorías externas de entidades de Seguros y Reaseguros", emitido por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión calificada



Párrafo de énfasis - Bases de contabilidad

Llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros, en la que se describen las bases contables utilizadas. Los estados financieros han sido preparados para que la Sociedad cumpla con la Ley de Seguros y las normas regulatorias emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no está modificada en relación con este aspecto.

Otros aspectos

Los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2016, fueron auditados por otro auditor, quien expresó una opinión calificada en fecha 3 de febrero de 2017.

Responsabilidades de la Gerencia y la Dirección en relación con los estados financieros

La Gerencia de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Contables emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS para entidades de Seguros y Reaseguros en Bolivia, así como del control interno que la Gerencia considera necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de equivocaciones materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, aspectos relacionados con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Dirección de la Sociedad, es responsable de supervisar el proceso de reporte de la información financiera.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de equivocaciones materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia vaya a detectar en todos los casos una equivocación material cuando exista. Las equivocaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueden influenciar las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de equivocaciones materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una equivocación material debido a fraude es más elevado que en el caso de una equivocación material debido a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

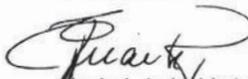


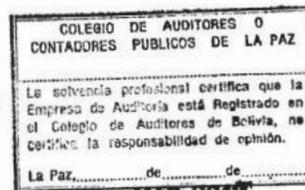
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno.
- Evaluamos la idoneidad de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas, efectuadas por la Gerencia.
- Concluimos sobre la idoneidad del uso, por parte de la Gerencia, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros podrían ocasionar que la entidad deje de ser considerada una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes, de manera que se encuentren razonablemente expuestos.

Comunicamos a la Dirección entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría, así como los hallazgos significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

La Paz, 6 de marzo de 2018

ERNST & YOUNG LTDA
Firma Miembro de Ernst & Young Global


Lic. Aud. Javier Iriarte J.
Socio
MAT. PROF. N° CAUB-9324
MAT. PROF. N° CAULP-369



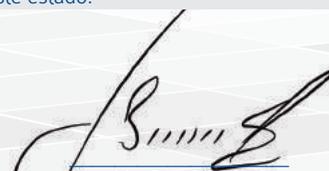
08 MAR 2018

SEGUROS Y REASEGUROS PERSONALES UNIVIDA S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
 (Expresado en bolivianos)

	<u>Nota</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
401	Producción	262.015.141	55.098.270
501	Anulación de producción	(24.107.477)	(26.978)
	Producción neta de anulación	237.907.664	55.071.292
506	Primas cedidas en reaseguro nacional	(93.521.101)	-
406	Anulación de primas cedidas en reaseguro nacional	13.826.883	-
507	Primas cedidas en reaseguro extranjero	(21.746.622)	(11.915.440)
407	Anulación de primas cedidas en reaseguro extranjero	547.036	13.489
	Producción neta de reaseguros	137.013.860	43.169.341
508	Constitución de reservas técnicas de seguros	(46.426.429)	(6.363.061)
408	Liberación de reservas técnicas de seguros	43.930.461	4.144.966
	Primas devengadas	134.517.892	40.951.246
509	Costos de producción	(29.234.797)	(7.531.289)
409	Reintegro Costos de Producción	905.584	221
510	Constitución de reservas técnicas de siniestros	(83.689.876)	(10.789.191)
410	Liberación de reservas técnicas de siniestros	65.837.732	7.002.647
511	Siniestros y rentas	(72.182.072)	(15.936.572)
412	Recuperos	83.441	-
	Resultado técnico bruto	16.237.904	13.697.062
413	Siniestros reembolsados por cesiones reaseguro nacional	28.968.292	-
514	Costos de cesiones reaseguro nacional	(8.010.822)	-
414	Productos de cesiones reaseguro nacional	9.241.098	-
415	Siniestros reembolsados por cesiones reaseguro extranjero	12.007.588	10.546.622
516	Costos de cesiones reaseguro extranjero	(127.024)	(128.382)
416	Productos de cesiones reaseguro extranjero	593.084	1.181.400
	Resultado técnico neto de reaseguro	58.910.120	25.296.702
521	Gastos administrativos	(61.363.284)	(27.001.144)
421	Ingresos administrativos	6.688	7.978
	Resultado operacional	(2.446.476)	(1.696.464)
422	Productos de inversión	7.215.617	1.984.495
522	Costos de inversión	(976.243)	(68.751)
423	Reintegro de previsión	2.719.754	2.031.850
523	Previsión	(2.807.022)	(2.036.020)
	Resultado financiero	3.705.630	215.110
425	Créditos por ajuste por inflación y tenencia de bienes	324.565	144.443
525	Débitos por ajuste por inflación y tenencia de bienes	(260.151)	(80.494)
	Resultado por inflación	3.770.044	279.059
	Impuesto sobre las utilidades de empresas	-	-
	Resultado neto del ejercicio	3.770.044	279.059

Las notas 1 a 25 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.


 Roxana Sonco Mejía
 Jefe Nacional de Contabilidad a.i.
 Mat CAULP 3533-CAUB 8886


 Jaime Bravo Sandoval
 Gerente General

SEGUROS Y REASEGUROS PERSONALES UNIVIDA S.A.
ESTADO DE EVOLUCIÓN PATRIMONIAL
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
 (Expresado en moneda constante)

	<u>Cuentas pendientes de capitalización</u>			<u>Reservas</u>	<u>Resultados de gestiones anteriores</u>	<u>Resultado de la gestión</u>	<u>Total</u>
	<u>Capital pagado</u>	<u>Reinversión de utilidades</u>	<u>Aportes para futuros aumentos de capital</u>	<u>Reserva Legal</u>			
	301.01M	302.01M	302.02M	303.01M	307	308	
Saldos al 1 de enero de 2016	41.160.000	-	-	-	-	(745.543)	40.414.457
2 MOVIMIENTOS INTERNOS							
2.1 Traspaso de la utilidad o pérdida de la gestión anterior	-	-	-	-	(745.543)	745.543	-
4 RESULTADO DE LA GESTIÓN							
4.1 Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	279.059	279.059
Saldos al 31 de diciembre de 2016	41.160.000	-	-	-	(745.543)	279.059	40.693.516
2 MOVIMIENTOS INTERNOS							
2.1 Traspaso de la utilidad de la gestión anterior	-	-	-	-	279.059	(279.059)	-
3 MOVIMIENTOS EXTERNOS							
3.1 Regularización de prima constituida en 2016	-	-	-	-	242.145	-	242.145
4 RESULTADO DE LA GESTIÓN							
4.1 Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	3.770.044	3.770.044
Saldos al 31 de diciembre de 2017	41.160.000	-	-	-	(224.339)	3.770.044	44.705.705

Las notas 1 a 25 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.


 Roxana Sonco Mejía
 Jefe Nacional de Contabilidad a.i.
 Mat CAULP 3533-CAUB 8886


 Jaime Bravo Sandoval
 Gerente General

SEGUROS Y REASEGUROS PERSONALES UNIVIDA S.A.
ESTADO DE FLUJO DE FONDOS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Expresado en bolivianos)

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
A	FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES OPERATIVAS		
	Resultado neto del ejercicio	3.770.044	279.059
A.1	Partidas que no han generado movimiento de fondos		
A.1.1	Exigible técnico pendiente de cobro	(33.618.111)	(3.872.758)
A.1.2	Obligaciones técnicas pendientes de pago	58.691.261	10.352.862
A.1.3	Obligaciones administrativas pendientes de pago	5.611.731	241.105
A.1.4	Reservas técnicas (neto)	20.348.111	6.005.968
A.1.5	Depreciación de bienes de uso y bienes raíces	665.743	181.231
A.1.6	Amortización cargos diferidos	441.550	205.653
A.1.7	Previsión para beneficios sociales	1.422.032	614.727
A.1.8	Previsión para cuentas incobrables	26.785	4.170
A.2	Cambios en activos y pasivos		
A.2.1	Aumento en exigible administrativo	(5.604.565)	(4.113.503)
A.2.2	Disminución en exigible técnico	3.872.758	-
A.2.3	Aumento en activo transitorio	(718.269)	(13.266)
A.2.4	Aumento en activo diferido	(1.242.210)	(72.047)
A.2.5	Disminución de obligaciones técnicas	(10.352.863)	-
A.2.6	Aumento de obligaciones administrativas	(626.592)	-
A.2.7	Aumento de pasivo diferido	27.399.653	36.360.468
	Total fondos por actividades operativas	70.087.058	46.173.669
B	FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
B.1	Aumento en inversiones	(55.995.673)	(61.178.421)
B.2	Aumento en bienes de uso	(5.813.289)	(1.363.036)
	Total fondos por actividades de inversión	(61.808.962)	(62.541.457)
C	FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
C.1	Inversión de capital	-	-
	Total fondos por actividades de financiamiento	-	-
	INCREMENTO NETO DE FONDOS	8.278.096	(16.367.788)
	DISPONIBLE AL INICIO DEL EJERCICIO	5.554.829	21.922.617
	DISPONIBLE AL CIERRE DEL EJERCICIO	13.832.925	5.554.829

Las notas 1 a 25 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.


Roxana Sonco Mejía
Jefe Nacional de Contabilidad a.i.
Mat CAULP 3533-CAUB 8886


Jaime Bravo Sandoval
Gerente General

SEGUROS Y REASEGUROS PERSONALES UNIVIDA S.A. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

NOTA 1. ESTRUCTURA JURÍDICA

Seguros y Reaseguros Personales Univida S.A. fue constituida mediante Escritura Pública No. 1089/2015 ante Notario Público, Dra. Jenny Erika Reyes Leño, en fecha 9 de junio de 2015, su objeto es realizar por cuenta propia o de terceros, o asociado a terceros, tanto en territorio boliviano como en extranjero, actividades relacionadas con el desarrollo del ramo de seguros personales, de vida o de personas, o riesgos de personas tales como seguros de vida, rentas vitalicias, seguros de accidentes y seguros de salud; esto incluye asegurar, reasegurar efectuar cesiones de todos los riesgos relacionados con los seguros de personas; desarrollar actividades relacionadas con seguros de salud, seguros de accidentes, renta vitalicias o seguros vitalicios, de vejez y jubilación anticipada, seguros individuales y colectivos de vida y otros conexos como seguros médicos y de escolaridad, cumplir actividades de administración de seguros previsionales y operaciones de seguros de prepago con inclusión en todos los casos de los respectivos coaseguros, reaseguros y actividades conexas por cuenta propia o con la participación de terceros y otras que pudiesen surgir en el futuro, con o sin cuentas de participación de capitalización, de vida entera, anuales renovables y otros referentes a coberturas y administración de riesgos; así como el otorgamiento de otros seguros previstos por la legislación vigente; la cobertura de servicios prepagados de índole similar al seguro, y otras que pudiera surgir en el futuro, la cobertura de prestaciones de pensión de invalidez o muerte por riesgo común o profesional previstos por la Ley de Pensiones y sus reglamentos y/o cualquier norma legal sobre esta materia.

La Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS del Estado Plurinacional de Bolivia; otorga a Seguros y Reaseguros Personales Univida S.A. la autorización de constitución con Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N° 120-2015 y APS/DJ/DS/N° 261-2015 de fecha 5 de febrero de 2015 y 9 de marzo de 2015 respectivamente, mismas que viabilizan la constitución de Sociedad con un capital autorizado de Bs41.160.000. Es así que en fecha 1° de julio de 2015, los accionistas de la Sociedad, realizaron el desembolso de Bs41.160.000, como aporte de capital para la constitución de la Sociedad.

En fecha 19 de noviembre de 2015, la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros del Estado Plurinacional de Bolivia autorizó el funcionamiento de la Sociedad mediante Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N° 1215-2015.

El domicilio principal de la Sociedad se fija en la ciudad de La Paz y podrá establecer sucursales en cualquier lugar del país o del exterior.

NOTA 2. PRINCIPIOS CONTABLES

A continuación, se describen los principios y normas contables para la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2017:

2.1 Base de preparación de los estados financieros

a) Preparación de los estados financieros.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2017, el estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto y flujo de fondos de la Sociedad se presentan de forma comparativa. Dichos estados financieros han sido elaborados a efectos de cumplir con la normativa de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS.

b) Normativa contable para la preparación de los estados financieros.

Los estados financieros han sido preparados a valores históricos siguiendo los lineamientos generales establecidos por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros-APS, mediante Resolución Administrativa SPVS-IS N° 189 de fecha 10 de mayo de 2000, que aprobó el Plan Único de Cuentas y Manual de Contabilidad para entidades de seguro y reaseguro que es de uso obligatorio. Mismo que fue actualizado mediante Resolución Administrativa SPVS-IS N° 180 de 27 de febrero de 2008.

Los estados financieros y sus notas se han elaborado conforme a la Ley de Seguros y Decretos reglamentarios, a las disposiciones legales en materia contable establecidas y reglamentadas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros-APS, Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y Normas internacionales de información financiera, considerando el orden de prelación descrito.

c) Diferencias con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

Los lineamientos contables emitidos por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros-APS, concuerdan con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, en todos los aspectos significativos, excepto lo detallado a continuación:

Las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia establecen que los estados financieros deben ser re-expresados por inflación en forma integral; sin embargo, la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros-APS, mediante Resolución Administrativa SPVS-IS N° 087 de 25 de febrero de 2009, ha dispuesto la suspensión de dicho ajuste a partir del 1 de enero de 2009.

d) Estimaciones Contables.

La preparación de estados financieros de acuerdo con normas contables de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros-APS, requiere que la Gerencia de la Sociedad realice algunas estimaciones que afectan los montos de activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos, y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados futuros podrían ser diferentes, aunque estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

e) Consideración de los efectos de la inflación.

Tal como establece la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/09 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros-APS, el registro del efecto de la pérdida en el poder adquisitivo de la moneda sobre los estados financieros ha sido suspendida a partir del ejercicio económico 2009, razón por la cual los saldos de las cuentas no monetarias, correspondientes al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no han sido re expresados.

2.2 Criterios de valuación

a) Moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor

Los activos y pasivos en moneda extranjera y moneda nacional, se valúan a su valor nominal en la moneda de origen y son convertidos a bolivianos a los tipos de cambio y/o cotizaciones informadas por el Banco Central de Bolivia a la fecha de cierre del ejercicio. Las operaciones indexadas al dólar estadounidense se registran utilizando el tipo de cambio de compra de esa divisa. Las diferencias de cambio resultantes, se registran en los resultados del ejercicio en la cuenta "Ajuste por Inflación y Diferencia de Cambio". El tipo de cambio oficial de compra, utilizado durante la gestión 2017 fue de Bs6.86 por cada USD.

b) Exigible Administrativo

El exigible administrativo comprende los derechos de la Sociedad por Boletas de Garantía, recursos entregados con cargo a rendición de cuentas y el crédito fiscal-IVA, registradas a su valor de costo.

Las provisiones por incobrabilidad se registran en función al análisis del riesgo de irrecuperabilidad de las cuentas.

c) Primas por cobrar

Las primas por cobrar por seguros de vida individual y accidentes personales se registran por el método de devengado por el monto total adeudado de la prima. Las primas por desgravamen hipotecario y renta temporal por cesantía, se registran en forma mensual, sobre la base de las declaraciones efectuadas por el tomador del seguro.

La reserva para primas por cobrar está estimada en base a la Resolución Administrativa IS N° 262, de fecha 29 de junio de 2001, emitida por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS. En el caso de pólizas suscritas con entidades públicas se considera que los pagos se realizarán una vez que se suscriban los contratos y considerando el periodo de gracia correspondiente.

d) Inversiones

Las inversiones en valores de renta fija se valúan a precio de mercado cotizados en la Bolsa Boliviana de Valores S.A., de acuerdo con criterios establecidos por la Metodología de Valoración dispuesto por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros-APS. Las inversiones en títulos valores se concentran en depósitos a plazo fijo emitidos por bancos, bonos y letras del Tesoro General de la Nación, bonos y pagares bursátiles emitidas por Sociedades privadas. Todas las inversiones cumplen con la normativa de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros-APS, con la finalidad de cumplir los márgenes de solvencia exigidos, para respaldar la venta de seguros y posibles siniestros.

e) Bienes de Uso

Los bienes de uso están valuados a su costo de adquisición, menos la correspondiente depreciación acumulada que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada.

Los gastos de mantenimiento, reparaciones y mejoras que no aumentan la vida útil de los bienes son cargados a los resultados en el periodo en que se incurrían.

f) Cargos diferidos

La Sociedad registro en estas cuentas los gastos incurridos en la organización y puesta en marcha, así mismo los gastos realizados por la adquisición de licencias y costos de software que se amortizan conforme a normativa vigente.

g) Operaciones con compañías reaseguradoras

La Sociedad mantiene operaciones deudoras y acreedoras con entidades reaseguradoras, originadas en cesiones de primas de seguros personales y seguros obligatorios, para la participación del reaseguro en los siniestros y el registro de comisiones, entre otros. Estas operaciones se encuentran registradas sobre la base de devengado y están expuestas en cuentas de activo o pasivo con cada compañía reaseguradora.

h) Reserva técnica para riesgos en curso

La reserva técnica para riesgos en curso, ha sido calculada en función a la Resolución Administrativa IS N° 031/98, complementada por la Resolución Administrativa N° 274 de fecha 10 de julio de 2001, emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS.

Esta reserva tiene como finalidad regularizar el devengamiento de los ingresos por primas correspondientes a seguros de vida en grupo, individual y accidentes personales, los que son contabilizados en su totalidad al momento de emitir la póliza.

i) Reservas técnicas de siniestros – Reclamados por Liquidar

La reserva se constituye por los siniestros pendientes de liquidación, calculada sobre la base de la participación de la Sociedad, neta de reembolso de reaseguradores.

j) Reservas técnicas de siniestros - Ocurridos y no reportados

Se ha constituido las reservas por siniestros ocurridos y no reportados del ramo de desgravamen hipotecario para pólizas con cobertura mensual y vigencia vencida de acuerdo con lo establecido en la Resolución Administrativa APD/DJ/DS/N° 210 – 2013 de fecha 15 de mayo de 2013 y circular APS/DS/169 – 2013 de fecha 20 de noviembre de 2013 emitida por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros.

k) Provisión para indemnizaciones

Esta reserva se constituye para todo el personal por el total del pasivo, contingente o cierto, devengado al cierre de cada periodo, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes. El personal es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio y/o el equivalente a duodécimas de un sueldo por un período menor a un año de servicio, incluso en casos de retiro voluntario.

l) Primas diferidas

La Sociedad mantiene primas de seguros originadas en la suscripción y emisión de pólizas por desgravamen hipotecario, renta temporal por cesantía y pólizas de seguros obligatorios, que en los primeros casos son cobradas por el tomador del seguro de manera anticipada a la vigencia mensual y en el caso de los seguros obligatorios son cobradas por la Sociedad, antes del inicio de su vigencia.

Se consideran primas diferidas en el ramo de Seguros Obligatorios aquellas ventas y/o renovaciones de rosetas SOAT aquellas que cumplan con los requisitos de emisión y suscripción, siendo previamente revisados e identificados los pagos y/o depósitos de dichas rosetas, conforme a los procedimientos establecidos por la sociedad.

m) Ingresos y egresos por seguros

Los ingresos por primas de vida individual y accidentes personales se registran por el total de la prima anual, que se imputan a los resultados sobre la base de devengado. Las primas por desgravamen hipotecario y renta temporal por cesantía, cuya cobertura es mensual y vigencia vencida, se registran en forma mensual.

Los ingresos por primas del ramo de Seguros Obligatorios de Accidentes de Tránsito que fueron cobrados antes del inicio de vigencia son regularizados en los ingresos contra la cuenta "primas diferidas" en las fueron registradas inicialmente. En el caso de las ventas realizadas durante el periodo de vigencia del seguro son reconocidos directamente como ingresos de la gestión.

Los productos y los costos de cesiones al reaseguro son registrados en el resultado de cada ejercicio por el método de lo devengado. Los siniestros ocurridos durante cada ejercicio son cargados a resultados, cuando se recibe el reclamo, en base a una estimación prudente del costo total del siniestro, neto de la parte correspondiente al reaseguro.

n) Patrimonio y Resultado neto del ejercicio / período

Los saldos de cada una de las líneas que componen el patrimonio neto y el estado de resultados se exponen a valores históricos, en virtud a los lineamientos establecidos en la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/09 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros-APS, en la que se dispuso la suspensión de la reexpresión de los estados financieros a moneda constante a partir del 1° de enero de 2009.

o) Impuesto a las utilidades de las empresas

De acuerdo con la Ley N° 843 (texto ordenado de 2005), modificada con la Ley N° 1606 y el DS 24051 de 29 de junio de 1995, la Sociedad registra el Impuesto a las Utilidades de las empresas (I.U.E.), aplicando la tasa vigente del 25% sobre la utilidad tributaria determinada de cada ejercicio. Este impuesto es liquidado y pagado en periodos anuales y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (I.T.).

NOTA 3. CAMBIOS EN LAS PRÁCTICAS Y ESTIMACIONES CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2017, no existieron cambios relevantes en las políticas, prácticas y estimaciones contables respecto a la gestión 2016.

NOTA 4. DISPONIBLE

La composición del grupo al 31 de Diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	2017	2016
	Bs	Bs
Banco Unión S.A.	13.429.653	5.534.816
Banco Nacional de Bolivia S.A.	389.254	17.273
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	10.440	-
Banco de Crédito S.A.	500	-
SAFI Unión S.A.	3.078	2.740
	13.832.925	5.554.829

NOTA 5. EXIGIBLE TÉCNICO

La composición del grupo al 31 de Diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	2017	2016
	Bs	Bs
Primas por cobrar	22.890.463	1.971.277
Deudores reaseguros cedidos a Cías Nacionales	6.160.337	-
Deudores reaseguros cedidos a Cías Extranjeras	4.567.312	1.901.481
Previsión para primas por cobrar	(30.956)	(4.170)
	<u>33.587.156</u>	<u>3.868.588</u>

NOTA 6. EXIGIBLE ADMINISTRATIVO

La composición del grupo al 31 de Diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	2017	2016
	Bs	Bs
Documentos por cobrar	3.088.699	609.767
Cuentas por cobrar	1.231.085	71.980
Cheques Rechazados por cobrar	789	-
Crédito fiscal	5.520.893	3.555.154
	<u>9.841.466</u>	<u>4.236.901</u>

NOTA 7. INVERSIONES

La composición del grupo al 31 de Diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	2017	2016
	Bs	Bs
Títulos de renta fija emitidos por el Estado	11.644.825	15.961.430
Títulos de renta fija emitidos por entidades públicas	2.999.400	-
Títulos de renta fija emitidos por entidades privadas	34.875.904	21.227.882
Títulos de renta fija emitidos por entidades financieras	79.857.378	36.415.696
Títulos de renta variable emitidos por entidades privadas	5.226.909	5.003.736
	<u>134.604.416</u>	<u>78.608.744</u>

La Sociedad invierte en títulos valores, con el fin de cumplir con los requerimientos de inversión establecidos en la Ley de Seguros y disposiciones emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros-APS.

NOTA 8. BIENES DE USO

La composición del grupo al 31 de Diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	2017		2016	
	Valor de costo	Depreciación acumulada	Valor neto	Valor neto
	Bs	Bs	Bs	Bs
Muebles y enseres de oficina	1.850.141	102.229	1.747.912	519.798
Equipos de oficina	611.984	48.779	563.205	62.149
Equipos de computación	4.548.347	687.500	3.860.847	1.000.987
Vehículos	769.282	12.821	756.461	197.944
	<u>7.779.754</u>	<u>851.329</u>	<u>6.928.425</u>	<u>1.780.878</u>

NOTA 9. TRANSITORIO

La composición del grupo al 31 de Diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	2017	2016
	Bs	Bs
Gastos pagados por anticipado	731.535	13.266
	<u>731.535</u>	<u>13.266</u>

NOTA 10. DIFERIDO

La composición del grupo al 31 de Diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	2017		2016	
	Valor de costo	Amortización acumulada	Valor neto	Valor neto
	Bs	Bs	Bs	Bs
Gastos de organización	441.452	220.726	220.726	331.089
Licencias para software	1.643.173	426.476	1.216.697	305.673
	<u>2.084.625</u>	<u>647.202</u>	<u>1.437.423</u>	<u>636.762</u>

NOTA 11. OBLIGACIONES TÉCNICAS

La composición del grupo al 31 de Diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	2017	2016
	Bs	Bs
Siniestros por Pagar	8.571.105	-
Reaseguros cedidos a Cias Nacionales	605.174	-
Reaseguros cedidos a Cias Extranjeras	5.342.902	5.104.011
Comisiones por pagar a intermediarios	3.113.462	932.675
Primas a devolver	485.184	4.316.176
Primas cobradas por anticipado (1)	40.573.434	-
	<u>58.691.261</u>	<u>10.352.862</u>

Dentro de esta cuenta se registran ingresos por reembolso de pago de siniestros de gestiones anteriores por un importe de Bs1.160.977 correspondientes al ramo de desgravamen que anteriormente era administrado por la empresa Alianza Seguros.

NOTA 12. OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS

La composición del grupo al 31 de Diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	2017	2016
	Bs	Bs
Cuentas por pagar	2.997.193	62.828
Sueldos por pagar	565.249	-
Impuesto al Valor Agregado	434.932	239.919
Sectoriales	83.183	48.766
Impuestos fiscales y municipales	844.537	141.073
Aportes sociales	686.637	134.006
	<u>5.611.731</u>	<u>626.592</u>

NOTA 13. RESERVAS TÉCNICAS

La composición del grupo al 31 Diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	2017	2016
	Bs	Bs
Reservas técnicas de seguros		
Reservas de riesgos en curso	4.714.064	2.218.096
	4.714.064	2.218.096
Reservas técnicas de siniestros		
Ocurridos y no reportados	2.784.577	549.081
Reclamados por liquidar	18.855.438	3.238.791
	21.640.015	3.787.872
	26.354.079	6.005.968

NOTA 14. PASIVO DIFERIDO

La composición del grupo al 31 de Diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	2017	2016
	Bs	Bs
Provisión para indemnizaciones	708.485	303.231
Provisión para primas	672.053	311.910
Provisión Estudios Matemáticos Actuariales	459.911	-
Primas diferidas (1)	50.408.889	28.241.971
Primas adicionales diferidas (1)	13.351.232	8.118.498
Servicios profesionales	-	45.420
	65.600.570	37.021.030

Al 31 de diciembre de 2017, el saldo de las primas diferidas totales está compuesta por Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT) Bs36.990.696, Desgravamen Hipotecario Bs13.288.504 y Renta Temporal Bs13.480.921.

NOTA 15. ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES

La porción del corriente y no corriente de los activos y pasivos al 31 de diciembre 2017 y 2016, es la siguiente:

	2017	2016
	Bs	Bs
Activo corriente		
Disponible	13.832.925	5.554.829
Exigible técnico	33.587.156	3.868.588
Exigible administrativo	9.841.466	4.236.901
Inversiones	36.644.621	33.527.903
Transitorio	-	1.483
Total del activo corriente	93.906.168	47.189.704
Activo no corriente		
Bienes de uso	6.928.425	1.780.878
Inversiones	97.959.795	45.080.841
Diferido	1.437.423	636.762
Transitorio	731.535	11.783
Total del activo no corriente	107.057.178	47.510.264
Total del activo	200.963.346	94.699.968

Pasivo corriente		
Obligaciones técnicas	58.691.261	10.352.862
Obligaciones administrativas	5.611.731	626.592
Reservas técnicas de seguros	4.714.064	2.218.096
Reservas técnicas de siniestros	21.640.015	3.787.872
Diferido	38.831.145	24.456.221
Total del pasivo corriente	129.488.216	41.441.643
Pasivo no corriente		
Diferido	26.769.425	12.564.809
Total del pasivo no corriente	26.769.425	12.564.809
Total del pasivo	156.257.641	54.006.452
Total del patrimonio	44.705.705	40.693.516
Total del pasivo y patrimonio	200.963.346	94.699.968

NOTA 16. CUENTAS DE ORDEN

La composición del grupo al 31 de Diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	2017	2016
	Bs	Bs
Cuentas de Orden Deudoras		
Capitales asegurados cedidos	137.362.369.404	22.649.921.284
Deudoras en Contra		
Capitales asegurados	200.308.939.714	45.287.906.168
Siniestros reclamados por liquidar	24.191.328	3.238.791
Capital autorizado	41.160.000	41.160.000
	200.374.291.042	45.332.304.959
Total Cuentas de Orden	337.736.660.446	67.982.226.243

Las cuentas de orden se encuentran compuestas por los capitales asegurados emergentes de la suscripción de las pólizas de seguros, capitales asegurados cedidos correspondientes a la parte cedida a reaseguradores, siniestros reclamados por liquidar por la parte correspondiente al reaseguro y capital autorizado de la Sociedad.

NOTA 17. GASTOS ADMINISTRATIVOS

La composición del grupo al 31 de Diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	2017	2016
	Bs	Bs
Personal	14.472.692	6.105.683
Servicios contratados	3.244.728	441.633
Sectoriales	2.540.005	444.248
Impuestos	10.327.030	608.508
Multas e intereses	611.746	5.155
Mantenimiento y reparaciones	1.602.731	499.521

	2017	2016
	Bs	Bs
Seguros	33.467	6.009
Depreciaciones	665.743	181.231
Amortizaciones	441.550	205.653
Alquileres	1.307.922	318.175
Gastos generales	4.690.032	1.595.353
Comisiones (1)	21.393.438	16.585.751
Honorarios	32.200	4.224
	61.363.284	27.001.144

(1) El importe corresponde a la comisión por cobranza de primas de Desgravamen Hipotecario que realiza el Banco Unión S.A.

NOTA 18. CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

El capital suscrito y pagado de la Sociedad al 31 de Diciembre de 2017, es de Bs41.160.000, dividido en 41.160 acciones ordinarias, cada una por un valor nominal de Bs1.000.

Accionistas	Nº de acciones	Valor total	Porcentaje de participación
		Bs	%
Banco Unión S.A.	41.158	41.158.000	99,9951
Valores Unión S.A.	1	1.000	0,0024
SAFI Unión S.A.	1	1.000	0,0024
	41.160	41.160.000	100,0000

El valor patrimonial proporcional de cada acción al 31 de Diciembre de 2017, es de Bs1.086.14.

El valor patrimonial proporcional se calcula dividiendo el total del patrimonio neto a la fecha de cierre del periodo, sobre el total de acciones emitidas y en circulación a esa fecha, procedimiento que está de acuerdo con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

NOTA 19. RESERVA LEGAL

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente, y concordante con los estatutos de la Sociedad, debe destinarse una suma no inferior al 5% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio fiscal al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital suscrito y pagado.

NOTA 20. POSICIÓN NETA EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses, que representan una posición neta activa de Bs395.523 al 31 de Diciembre de 2017. Dicha posición se expresa de acuerdo con el siguiente detalle:

	2017	2016
	USD	USD
	Equivalente en Bs	Equivalente en Bs
ACTIVO		
Disponibles	253.029	219.984
Exigible técnico	4.033.444	440.794
Exigible administrativo	304.556	-

	2017	2016
	USD	USD
	Equivalente en Bs	Equivalente en Bs
Inversiones	-	915.810
Transitorio	172.960	-
Total del activo	4.763.989	1.576.588
PASIVO		
Obligaciones técnicas	2.260.161	955.464
Sectoriales	1.993	653
Obligaciones administrativas	32.928	4.568
Reservas técnicas de seguros	491.995	47.265
Reservas técnicas de siniestros	1.581.059	13.470
Diferido	330	45.420
Total del pasivo	4.368.466	1.066.840
Posición neta – activa	395.523	509.748

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 3 de Diciembre de 2017 y 2016, de Bs6,86 por USD 1.

NOTA 21. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016, no existían activos gravados ni de disponibilidad restringida.

NOTA 22. CONTINGENCIAS

Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016, la Sociedad declara no tener contingencias pasivas probables de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

NOTA 23. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Al 31 de Diciembre de 2017, la Sociedad está vinculada con el Banco Unión S.A., SAFI Unión S.A. y Valores Unión S.A. de acuerdo al capital accionario suscrito y pagado de Seguros y Reaseguros Personales Univida S.A., adicionalmente por las siguientes operaciones:

Con el Banco Unión S.A., se han realizado operaciones a través de cuentas corrientes y de ahorro, tanto en bolivianos como en dólares estadounidenses, DPF's y la gestión de cobranza del seguro de Desgravamen Hipotecario y Banca Seguros.

Valores Unión S.A. intermedia nuestras operaciones de inversión en la Bolsa Boliviana de Valores, en bolsa y/o subastas del BCB (contrato de comisión y depósito mercantil), además que se mantiene un CUI en su cuenta matriz en la EDV. Asimismo, Univida ha firmado un contrato de comodato con Valores Unión S.A. por los predios físicos destinados al funcionamiento de la oficina nacional.

Con SAFI Unión S.A. se mantienen cuotas de participación en el Fondo de Inversión Abierto que administra la SAFI.

NOTA 24. OTROS ASPECTOS RELEVANTES

a) Ampliación vigencia SOAT 2016

El Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia, en fecha 29 de diciembre de 2016, emitió el Decreto Supremo N° 3037, mediante el cual se amplía la vigencia del SOAT 2016 hasta el 28 de febrero de 2017 y se establece que las Aseguradoras que otorgaron cobertura en la gestión 2016, serán compensadas económicamente por la Entidad Pública de Seguros "UNIVIDA S.A.".

Dando cumplimiento a este Decreto se firmaron los contratos respectivos con las Aseguradoras Credinform Internacional S.A. de Seguros y Alianza Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. al 31 de Diciembre de 2017, la Sociedad canceló el total sus obligaciones con Credinform, para Alianza Seguros se reconoció contablemente una parte de la obligación contractual correspondiente al 2016.

Dichas obligaciones fueron y serán aplicadas con cargo a la cuenta Primas Diferidas, hasta que concluya el proceso de comercialización y posterior conciliación de saldos por la venta del SOAT correspondiente a la gestión 2017.

b) Asociación Accidental administración SOAT 2017

Sobre la base del DS 2920 de 28 de septiembre de 2016, que en su artículo 2° (MODIFICACIONES) que establece "La Entidad Pública de Seguros podrá comercializar el SOAT con otras Entidades Aseguradoras, cediendo el riesgo bajo la modalidad de coaseguro, reaseguro y/o cualquier otra forma legal permitida, y asumiendo el control pleno de todo el proceso.". En fecha 27 de diciembre de 2016, UNIVIDA suscribió el contrato de sociedad Accidental para la administración del SOAT 2017, determinando la siguiente participación:

SEGUROS Y REASEGUROS PERSONALES UNIVIDA S.A.	40%
ALIANZA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	30%
NACIONAL SEGUROS VIDA Y SALUD S.A.	15%
NACIONAL SEGUROS PATRIMONIALES Y FIANZAS S.A.	15%

En la cláusula vigésima primera "terminación del contrato" establece que los asociados acuerdan que podrán considerar solicitar la rescisión del contrato a partir del 1 de julio de 2018, a la fecha este asunto se encuentra en proceso de realización ya que debe llevarse a cabo las correspondientes conciliaciones de saldos que serán sometidas a auditorías externas. Al 31 de diciembre de 2017 la sociedad ha constituido una previsión por Bs1.188.348 de cuentas por cobrar a las aseguradoras por los conceptos estipulados en el Anexo 1 de dicho contrato que hace referencia al Fondo Rotativo.

c) Contrato con un proveedor de bienes y servicios

En fecha 3 de noviembre de 2016, se firmó un contrato de compra, para la dotación de Dispositivos necesarios para el SOAT que debieron ser entregados entre noviembre y diciembre 2016.

Por el incumplimiento de este proveedor, UNIVIDA tuvo que poner en funcionamiento un plan de contingencia para la venta del SOAT de la gestión 2017.

En fecha 25 de octubre de 2017 la sociedad ha solicitado la resolución de contrato mediante nota UNI/GG/ C N° 1163/2017 por causal de incumplimiento atribuible al proveedor consistente en acumulación de multas que han superado los límites previstos en la cláusula vigésima. Al 31 de diciembre de 2017 no se ha iniciado un proceso de conciliación y arbitraje conforme a lo establecido en la cláusula decima octava de dicho contrato.

Al 31 de diciembre de 2017 la sociedad ha provisionado el importe que considera razonable.

Al cierre no se ha recibido ninguna notificación con acción judicial o de arbitraje referida a la resolución del contrato.

d) Contratos con Full Assistance SRL

En fecha 1 de marzo de 2017, se firmó el contrato para prestación de servicios necesarios para Centro de Llamadas (Call Center) para la denuncia y atención de siniestros del Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito SOAT mediante la administración de la línea gratuita perteneciente a UNIVIDA. El plazo de vigencia de dicho contrato es desde el 1 de marzo hasta el 31 de diciembre de 2017.

En fecha 2 de marzo de 2017, se firmó el contrato para la prestación de servicios necesarios para la Gestión Médica y Técnica SOAT que consiste en la administración, atención, control, seguimiento y reportes de siniestros de todos los asegurados de la póliza ramo SOAT, el plazo de dicho contrato es de 10 meses calendario computable hasta el 31 de diciembre de 2017, aclarando que el proveedor mantendrá vigencia sobre los siniestros que hayan iniciado inclusive el 31 de diciembre de 2017 y sigan requiriendo los servicios adjudicados hasta concluir la atención de los mismo.

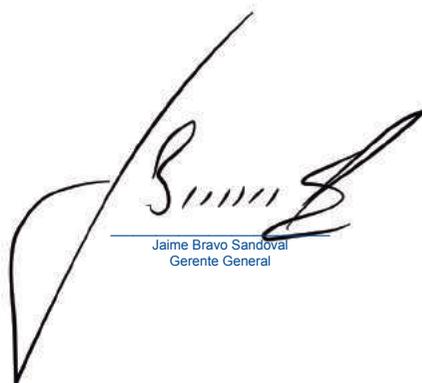
Al 31 de diciembre de 2017 no se ha realizado una conciliación de saldos con Full Assistance SRL por los servicios prestados conforme a los contratos anteriormente descritos.

NOTA 25.- HECHOS POSTERIORES

No se han producido, con posterioridad al 31 de Diciembre de 2017, hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros a esa fecha.



Roxana Sonco Mejía
Jefe Nacional de Contabilidad a.i.
Mat CAULP 3533-CAUB 8886



Jaime Bravo Sandoval
Gerente General

Información de Reaseguro

7.1. Reaseguradores



Pais de Origen: Alemania
Dirección: Karl-Wiechert-Alle 50, 30625 Hannover – Alemania
Teléfono: + 49 511 5604-1699
Fax: + 49 511 5604-3699
Contacto: Sr. Edgar Chávez
E-Mail: edgar.chavez@hannover-re.com
Página Web: www.hannover-re.com
Calificación de Riesgo: AA- (S&P)

PartnerRe



Pais de Origen: Irlanda
Dirección: 5th Floor, Block 1, The Oval 160 Shelbourne Road
Dublín 4 - Ireland
Teléfono: + 353 1 637 9600
Fax: + 353 1 637 9660
Contacto: Sr. Victor Osuna
E-Mail: Victor.osuna@partnerre.com
Página Web: www.partnerre.com
Calificación de Riesgo: A+ (A.M. Best)



Pais de Origen: Bermuda
Dirección: Waterloo House, First Floor, 100 Pitts Bay RD,
Pembroke HM 08, Bermuda
Teléfono: +1 441 278 9200
Fax: + 1 441 278 9200
Contacto: Sr. Raúl Maldonado
E-Mail: rmaldonado@archre.bm
Página Web: www.archre.bm
Calificación de Riesgo: A+ (S&P)

7.2 Corredores de Reaseguro



Pais de Origen: Bolivia
Dirección: Calle 9 Esq. Bustamante N° 7979, Edif. VITRUVIO II
Of. 4-A, Calacoto La Paz - Bolivia
Teléfono: +591 2 277 3444
Fax: +591 2 211 5182
Contacto: Sra. Adriana Daleney
E-Mail: adaleney@cka.bo
Página Web: www.cka.bo
Registro APS: D01

Carta del Síndico

**A los Señores
Accionistas de Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A.**

Presente.-

Señores:

De conformidad al Artículo 335 del Código de Comercio que establece las atribuciones y deberes del Síndico sobre los Estados Financieros dentro de la Fiscalización Interna de la compañía y el artículo 75 de los Estatutos Sociales, presento ante la Junta General Ordinaria de Accionistas el informe correspondiente al ejercicio de mis funciones.

1. Estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2017 y los correspondientes estados de Ganancias y Pérdidas, de cambios en la situación financiera y de cambios en el patrimonio neto por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017.

He revisado los estados financieros de Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A. al 31 de diciembre de 2017 y comparado mi revisión con el trabajo realizado por los Auditores Externos Ernst & Young Ltda. quienes examinaron los mencionados estados financieros de acuerdo a Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el "Alcance mínimo para la realización de auditorías externas para compañías de Seguros y Reaseguros", emitido por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros- APS. Los Estados Financieros son responsabilidad de Gerencia General, la Dirección es responsable de evaluar el proceso del reporte de la información financiera. Mi responsabilidad emitir una opinión sobre los estados financieros dentro del marco de mis atribuciones.

En mi opinión, excepto por los posibles ajustes descritos en la sección bases para la opinión calificada, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera de Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A. al 31 de diciembre de 2017, los resultados de sus operaciones y los flujos de fondos por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables emitidas por la Dirección de Seguros de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros.

2. Memoria Anual.

La Memoria Anual describe en todo aspecto significativo la evolución de las operaciones de Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A. durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017 y la información contenida concuerda con los hechos relevantes, los índices y los registros contables de la Compañía, los cuales son llevados de conformidad con las disposiciones legales en vigencia, y no tengo observación que formular.

3. Comentarios sobre informes relacionados con la fiscalización y el Control Interno de la Compañía, emitidos por los Auditores Externos, Internos, y de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS.

He revisado los informes relacionados con la fiscalización y la evaluación del Control Interno de la Compañía, emitidos por los Auditores Externos, Auditores Internos, y de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS, los mismos fueron de conocimiento del Directorio.

Asimismo, he tomado conocimiento de las aclaraciones y explicaciones correspondientes en cada caso, lo que lleva a concluir que las recomendaciones relevantes serán atendidas por la Compañía.

También debo informar que aún existen observaciones de control interno de gestiones pasadas que no fueron atendidas por la administración durante la gestión 2017.

4. Comentarios sobre los informes semestrales de Auditoría respecto al cumplimiento de las normas, disposiciones y procedimientos de prevención, control, detección de legitimación de ganancias ilícitas, financiamiento del terrorismo y/o delitos precedentes de la Compañía.

He revisado los informes semestrales de Auditoría respecto al cumplimiento de las normas, disposiciones y procedimientos establecidos en el Instructivo y Manual de Procedimientos Operativos, para la prevención, control, detección de legitimación de ganancias ilícitas, financiamiento del terrorismo y/o delitos precedentes de la Sociedad, en cumplimiento a las regulaciones establecidas por la Unidad de Investigaciones Financieras (UIF), emitidos por la Unidad de Auditoría Interna de la Compañía Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A. del periodo comprendido entre el 1 de enero de 2017 al 30 de junio de 2017 y del periodo comprendido entre el 1 de julio de 2017 al 31 de diciembre de 2017, los mismos fueron de conocimiento del Directorio.

Asimismo, he tomado conocimiento de las aclaraciones y explicaciones correspondientes en cada caso, lo que lleva a concluir que las recomendaciones relevantes serán atendidas por la compañía.

5. Comentarios sobre la Gestión Administrativa y Operativa.

Considero importante mencionar a la Junta de Accionistas que he tomado conocimiento de aspectos importantes relacionado a las actividades operativas y administrativas de la compañía, que expongo en un documento separado.

6. Conclusiones y Recomendaciones.

Por lo expuesto y basado en la revisión realizada durante el ejercicio de mis funciones como Síndico, recomiendo a la Junta de Accionistas la aprobación de los Estados Financieros de la Compañía y la Memoria Anual de la gestión 2017.

Es cuanto informo para los fines consiguientes.



Luis Hugo Mendizabal Catacora
Síndico

Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A.

9. Resumen de Informe de Calificación de Riesgo

9.1. AESA Ratings

Factores Relevantes de la Calificación

La Calificación toma en cuenta el Soporte de su accionista: La calificación de UNIVida incorpora la percepción de AESA Ratings respecto a la propensión y capacidad por parte de su accionista mayoritario, Banco Unión S.A. de brindar soporte a la operación de la compañía en caso de ser requerido. El Banco Unión S.A. (cuyo accionista principal es el Estado), posee el 99,99% del paquete accionario. Es importante señalar que la constitución de la primera empresa pública de seguros se encuentra enmarcada en una política gubernamental que busca democratizar el acceso de la población a productos de seguros, con lo cual, UNIVida, se convierte en un actor importante en la canalización de las políticas públicas del Estado.

Producción con Tendencia Ascendente con Mix de Prima Concentrado: Coherente con un todavía corto periodo de operación, el significativo incremento de las operaciones de UNIVida en lo que va de la gestión 2017 ha significado una mejoría importante de su posición en la industria de seguros de Personas, con un total de primas suscritas que concentraban el 18,7% del mercado (segundo lugar entre nueve compañías). A sep-17, los ramos de Desgravamen Hipotecario y SOAT reunían el 92,6% del total de la producción, siendo esta concentración una debilidad para su perfil crediticio. El incremento en volumen de negocios estuvo impulsado, principalmente, por el ramo SOAT (68,7% del primaje a sep-17), siendo la única compañía habilitada para su comercialización y administración para la gestión 2018.

Resultado Neto Negativo a la Fecha de Análisis: Si bien a sep-17 la compañía incrementó significativamente su masa de negocios respecto a sep-16, la misma registraba una pérdida neta de USD171 mil, que se explica, principalmente, de una importante constitución de reservas técnicas de siniestros reclamados por liquidar, mayores costos de siniestros liquidados y pagados y de operación netos, resultado de los mayores niveles de actividad. Lo anterior se tradujo en un ROAA de -1,3% y ROAE de -3,9%, menos favorables que los de la competencia.

Mejora de los Indicadores Operacionales: UNIVida presenta indicadores operacionales más favorables respecto a los alcanzados la gestión pasada, sin embargo, los mismo todavía se comparan desfavorablemente con los de sus competidores. A sep-17, el índice combinado alcanzaba a 96,7% y el índice operativo a 92,1%. En vista del todavía corto periodo de operación, AESA Ratings considera que los indicadores operacionales y de desempeño de la compañía no son indicativos de una tendencia de mediano y/o largo plazo.

Mayor Nivel de Actividad Genera Incremento en Endeudamiento: Los indicadores de endeudamiento han presentado un incremento respecto a los registrados la gestión pasada, comportamiento consistente con los mayores volúmenes de producción. Este comportamiento implicó una mayor constitución de reservas, relacionadas fundamentalmente a los ramos de Desgravamen y SOAT y generó obligaciones con reaseguradores y primas cobradas por anticipado correspondientes a seguros de personas. El indicador de leverage a sep-17 mostró un descenso respecto al registrado a mar-17 (4,31 veces), debido a una importante disminución de obligaciones con reaseguradores y de primas cobradas por anticipado.

Sensibilidad de la Calificación

Perspectiva Estable. Cambios en la calificación dependen de la percepción de la capacidad y disposición de su controlador para brindar soporte al emisor en caso de ser requerido. Por otra parte, la calificación podría verse afectada positivamente por una mayor diversificación de fuentes de ingresos bajo parámetros de suscripción técnicos sin presionar los niveles de endeudamiento, y mejoras en el perfil financiero en general. La calificación podría bajar por incrementos significativos de los niveles de endeudamiento, una mayor concentración del mix de negocios y deterioro persistente de los resultados. Además, la calificación podría afectarse por una evolución del entorno económico y de negocios que presione el perfil crediticio del emisor.

9.2. Moody's

Resumen del fundamento de la calificación

Las calificaciones de fortaleza financiera en escala global de B1 y en la escala nacional de Bolivia de Aa3.bo correspondientes a Seguros y Reaseguros Personales UNIVida S.A. (UNIVida) están basadas en el respaldo por parte de su accionista, el Banco Unión, el banco más grande del país y propiedad del Estado, el cual cuenta con recursos significativos para financiar las operaciones de UNIVida y su crecimiento futuro. El alto nivel de integración con Banco Unión S.A. (calificado Ba3/Aaa.bo para depósitos en moneda local) como su principal canal de distribución y fuente de

ingresos le proporciona a UNIVida acceso a una plataforma con el potencial de expandir su volumen de negocios. La alta granularidad de la cobertura de desgravamen hipotecario actualmente otorgada a la base de clientes de Banco Unión es también una consideración crediticia positiva por el bajo perfil de riesgo que este producto conlleva. Estas fortalezas son contrarrestadas por factores tales como la falta de historial de UNIVida, así como el significativo riesgo de inversión de UNIVida, esto último común para la mayoría de las aseguradoras de Bolivia. La reciente incursión de UNIVida en el Seguro Obligatorio contra Accidentes de Tránsito (SOAT) como la única aseguradora autorizada a operar en 2017, junto con los planes de expansión en diversos ramos tales como las coberturas de riesgo común y riesgo profesional representan desafíos significativos en términos de la performance futura de la compañía.

Fortalezas crediticias

- Integración y propiedad por parte de Banco Unión S.A.
- Alta granularidad de sus productos.
- Potencial de expandir su negocio a través de la plataforma de ventas de Banco Unión S.A.

Debilidades crediticias

- Falta de antecedentes operativos
- Riesgo de inversiones, común a todas las aseguradoras bolivianas
- Incertidumbre y desafíos relacionados a las primas de nuevos segmentos menos rentables

Perspectiva de la calificación

La perspectiva de las calificaciones de UNIVida es estable, ya que el deterioro esperado en los fundamentos crediticios de la compañía dado por su expansión en negocios menos rentables ya se encuentra considerado en la calificación actual.

Qué factores podrían modificar las calificaciones hacia ARRIBA

- Crecimiento significativo y sostenido en el mercado de seguros de vida de Bolivia.
- Aumento de la diversificación de productos, con al menos tres líneas de negocios, cada una con una representación del 10% o más de las primas totales netas de reaseguro.
- Buen historial de rentabilidad, con indicadores de retorno sobre el capital sostenidamente por encima del 20% y ratios combinados inferiores al 85%.
- Un incremento significativo en la calificación de los bonos soberanos bolivianos y/o una mejora en el ambiente operativo de seguros del país.

Qué factores podrían modificar las calificaciones hacia ABAJO

- Una baja en las calificaciones del Banco Unión, o una disminución de su interés estratégico hacia UNIVida.
- Deterioro en la adecuación del capital de la compañía, con un ratio de capital a activos sostenidamente por debajo del 20%.
- Un retorno sobre el capital sostenidamente negativo.
- Un deterioro significativo en la calificación de los bonos del gobierno de Bolivia y/o en el ambiente operativo del país.

Consideraciones específicas de la calificación

Fortaleza financiera

Los factores clave que actualmente ejercen influencia en las calificaciones y en la perspectiva de calificación son los siguientes:

Perfil de la empresa

Factor 1 - Posición de mercado y marca

Compañía recientemente creada, aumenta rápidamente su presencia de mercado.

A pesar de que UNIVida es una compañía que comenzó a operar a principios de 2016, al 30 de septiembre de 2017 la compañía se encuentra posicionada segunda, según primas netas de reaseguro en el mercado de seguros de vida con una participación del 16,7% considerando primas netas de anulaciones de doce meses. Es de esperar que la participación de mercado de la compañía continúe creciendo en virtud del apoyo otorgado por su principal accionista, el Banco Unión, el cual le ofrece una plataforma de clientes para producir una fuerte expansión.

Desde 2017 UNIVida S.A. es la compañía encargada de suscribir el Seguro Obligatorio contra Accidentes de Tránsito (SOAT) en Bolivia, segmento que ya representa alrededor del 60% de las primas brutas de anulaciones de la compañía. Adicionalmente, la compañía ha incursionado en otros ramos tales como accidentes personales, cesantía y coberturas de vida individual y colectivo, las cuales representaron el 9% de las primas netas de anulaciones de

doce meses al 30 de septiembre del 2017. Cabe destacar que, habiendo sido constituida como una Entidad Pública de seguros, UNIVida tendrá el 100% de la administración de riesgos, riesgo común, riesgo profesional y riesgo laboral y gastos funerarios, según lo establecido en la Ley de Pensiones N° 065 de diciembre de 2010.

Factor 2 – Canales de distribución

Coberturas otorgadas principalmente a través del Banco Unión

UNIVida otorga coberturas de desgravamen hipotecario a la base de clientes del Banco Unión, por lo que la compañía ejerce un control considerable en la distribución de sus productos. El Banco ha sido su principal canal de distribución ya que cuenta con una red establecida, pero cabe destacar que se tienen expectativas de formar una fuerza de ventas propia donde se distribuya directamente al público. En el mediano plazo, la compañía tiene planeado comercializar coberturas de riesgo común y riesgo profesional; el control de ese canal de distribución será muy alto ya que, como Entidad Pública de seguros, UNIVida será la única aseguradora que podrá emitir estas pólizas, al igual que en el ramo SOAT.

En menor medida, la compañía venderá otro tipo de coberturas de accidentes personales a través de otras instituciones tales como cooperativas y coberturas de vida individual y vida grupo. A pesar de la ventaja que UNIVida tiene como afiliada al Banco Unión, el hecho que UNIVida es una compañía que acaba de ser lanzada y su modesta presencia de mercado imponen incertidumbres significativas en el modelo de negocios hacia adelante, por lo que evaluamos que las capacidades de distribución de productos de la compañía es modesta en comparación con la de otras aseguradoras, aunque con un buen potencial de crecimiento a futuro.

Factor 3 - Concentración y diversificación de productos

Foco en seguro de desgravamen otorgado al Banco Unión y SOAT, aunque se vislumbra mayor diversificación a futuro

UNIVida comenzó a operar a principios del 2016, por lo que su historial operativo es limitado. Sin embargo, al 30 de septiembre de 2017 el 48% de las primas netas de reaseguro de doce meses de su cartera, se encontraba concentrada en el ramo de accidentes de tránsito (SOAT), otro 41% en el ramo de desgravamen hipotecario y el restante 9% en coberturas de accidentes personales, cesantía y vida individual y colectivo. El perfil de riesgo del seguro de desgravamen es relativamente bajo dada su alta granularidad y corta duración, y dado que estos productos son sólo de protección sin componente de ahorro, el riesgo de liquidez es muy bajo. En menor medida, se espera que UNIVida ofrezca cobertura de accidentes personales y de vida colectivo, de similares características.

Desde comienzos de este año, la compañía concentra el monopolio del ramo SOAT, el cual si bien se caracteriza por poseer una alta granularidad, la experiencia siniestral de este ramo ha sido generalmente adversa en el mercado en general, por lo que constituirá un desafío para el perfil de riesgo de producto de la compañía. Adicionalmente, UNIVida también manejará el 100% de la administración de riesgos riesgo común y riesgo profesional para los trabajadores cotizantes en la Gestora Pública. Si bien esta situación de monopolio probablemente proporcione a la compañía flexibilidad para establecer tarifas suficientes, el margen de maniobra estará acotado debido al carácter social de este producto.

En resumen, se espera que en el mediano plazo la diversificación de productos de la compañía sea buena, mientras que la performance a futuro y el perfil de riesgo de los productos que vaya a suscribir constituye una incertidumbre importante para UNIVida.

Perfil financiero

Factor 4 – Calidad de activos

Riesgo de inversiones explicado por activos alocados en depósitos bancarios y bonos corporativos locales

Al igual que el resto de las aseguradoras bolivianas, la calidad de los activos representa un riesgo crediticio clave para UNIVida, lo que se refleja en un volumen de inversiones al 30 de septiembre de 2017 concentrado en depósitos bancarios locales, (52% de las disponibilidades e inversiones totales), bonos corporativos locales (31%) y bonos soberanos bolivianos (12%, actualmente calificados en Ba3 estable por Moody's). Por lo tanto, la compañía tiene una significativa exposición al riesgo crediticio, dado que la mayoría de este tipo de inversiones tiene actualmente calificaciones por debajo del grado de inversión global, factor que es común para todas las aseguradoras bolivianas.

Esta cuestión es de alguna manera mitigada por el hecho de que la compañía no tiene activos intangibles significativos en su balance general. La mejora en la calidad de los activos está limitada por las restricciones regulatorias sobre las inversiones en instrumentos fuera del país, si bien cabe también aclarar que las compañías se encuentran habilitadas para invertir en el exterior hasta el 10% de sus recursos de inversión requeridos. Nuestra evaluación para este factor de calificación está impulsada por el perfil de crédito general de la cartera de inversiones.

Factor 5 - Adecuación del capital

Buen nivel de capitalización, aunque incursión en nuevos productos generarán mayor apalancamiento

El ratio de capital sobre activos de UNIVida registrado al 30 de septiembre de 2017 fue del 20,0%, considerablemente menor al 43% registrado al 31 de diciembre de 2016 debido al fuerte crecimiento experimentado por la compañía. No obstante, se espera que el ratio de capital disminuya aún más teniendo en cuenta los planes de crecimiento de la compañía. Moody's considera que, a pesar de la caída, el ratio de capital sigue siendo adecuado, dado que el perfil de productos de UNIVida no cuenta con componentes de ahorro, contribuyendo a que las reservas de la compañía sean de corta duración, otorgando un perfil general de bajo apalancamiento. No obstante, la incursión de UNIVida en nuevos ramos, incluyendo el SOAT y riesgos común y profesional probablemente generen presión sobre el nivel de capitalización de la compañía.

En términos de requisitos de capital locales, la compañía mostró un cumplimiento con un exceso del 447% del patrimonio técnico por sobre el margen de solvencia requerido al 30 de septiembre de 2017. Por otro lado, la compañía tuvo un 7% de exceso de cobertura de recursos de inversión con activos admisibles; cabe señalar que dicho indicador mostraría un exceso del 23% si no fuese por el hecho que la actual normativa impide computar el total de disponibilidades.

A pesar de que esperamos que la compañía mantenga un bajo nivel de apalancamiento en el mediano plazo, la alta exposición al riesgo de inversiones influencia en forma significativa nuestra evaluación general del nivel de capitalización ajustado por riesgo de UNIVida. Debido a que la compañía se encuentra aún en su etapa inicial del ciclo de su negocio es posible que el crecimiento futuro pueda eventualmente aumentar de manera significativa el apalancamiento de la compañía.

Factor 6 - Rentabilidad

Falta de historial genera incertidumbre a futuro

El ratio de retorno sobre el patrimonio neto de UNIVida anualizado al 30 de septiembre de 2017 fue del -3,9%. Sin embargo, la falta de historial operativo de UNIVida implica que la evaluación de su rentabilidad con cierta credibilidad no será posible, al menos por algún tiempo. A pesar de que prevemos resultados técnicos adecuados, dada la baja volatilidad del producto de desgravamen, y teniendo en cuenta que su principal negocio es vendido en forma cautiva directamente al Banco Unión, se espera que la expansión dentro del SOAT tenga un peso significativo en sus resultados técnicos dado los altos ratios de siniestralidad que ha presentado este ramo históricamente. Adicionalmente, existe incertidumbre sobre la performance general de los nuevos ramos en los que incursione y su impacto en la rentabilidad técnica y general de la compañía. Nuestra evaluación general para este factor de calificación también considera el nivel de rentabilidad y volatilidad en el contexto de su exposición a inflación, y a al riesgo de inversión y riesgos crediticios y de mercado vinculados a la suscripción.

Factor 7 – Liquidez y calce de activos y pasivos

Bajo riesgo de liquidez de los productos distribuidos, si bien desempeño futuro es incierto

En términos de los activos con los que la compañía cuenta para hacerse de liquidez, los bonos soberanos locales y depósitos bancarios son relativamente líquidos dentro del mercado boliviano, si bien en períodos de estrés financiero su liquidación podría resultar más difícil y costosa. Al margen de dicha consideración, no es de esperar que la compañía emita negocios con componente de ahorro de significación, al menos en el corto a mediano plazo, por lo que no es de esperar que el riesgo de liquidez de la compañía sea significativo.

Moody's espera un perfil de liquidez adecuado para UNIVida, a pesar de que su falta de historial y futuro desarrollo de negocios represente una incertidumbre en el mediano plazo.

Factor 8 - Flexibilidad financiera: Restringida por el muy limitado desarrollo del mercado de capitales en Bolivia

UNIVida no presenta deuda financiera significativa en su balance o en una compañía "holding" la cual dependa de dividendos de la aseguradora para pagar compromisos financieros. No obstante, la capacidad de la compañía para tener acceso a recursos financieros es considerable, ya que, como subsidiaria del Banco Unión, UNIVida cuenta con los recursos que el banco -y en última instancia, el Estado- pueda aportar en caso de necesidad. En este contexto, Moody's considera adecuada la flexibilidad financiera general de la compañía, aunque el muy limitado mercado de capitales boliviano podría restringir su flexibilidad financiera.

Por ello, este factor se encuentra limitado por la calificación de los bonos en moneda local de Bolivia, reflejando el bajo grado de desarrollo del mercado de capitales de dicho país.

Otras consideraciones sobre las calificaciones

Ambiente Operativo

Adicionalmente a los factores específicos de la compañía, Moody's considera el ambiente operativo de Bolivia cuando determina la calificación final de Fortaleza. El nivel de calificación "B" para este factor, el cual lleva un peso del 60% en comparación con el resto de los factores, se basa en una calificación de "B" para el riesgo sistémico (reflejando la consideración del Grupo de Riesgos Soberanos de Moody's de la fortaleza económica de Bolivia (baja +), su fortaleza institucional (baja), y su susceptibilidad a riesgos de shocks internos o externos (moderada)) y un nivel de calificación de "B" en lo que respecta al desarrollo de la industria aseguradora en Bolivia (lo cual refleja una muy baja penetración de esa industria en la economía del país y también una baja utilización per cápita del seguro, comparado con otros países alrededor del mundo). En resumen, Moody's entiende que el ambiente operativo no impacta significativamente en el perfil crediticio de la compañía.

Calificaciones de fortaleza financiera en la escala global en moneda local y en la escala nacional

Las calificaciones de Moody's de fortaleza financiera en escala nacional boliviana clasifica el riesgo crediticio de la aseguradora en una base relativa en comparación con otras aseguradoras en Bolivia, y no son comparables a las calificaciones en otros países. Las calificaciones de Moody's de fortaleza financiera en escala global indican, en cambio, un riesgo crediticio relativo sobre una base comparable global.

La calificación Aa3.bo de fortaleza financiera de seguros en escala nacional de UNIVida está basada en la aplicación de la correspondencia para la calificación B1 de fortaleza financiera de seguros en escala global, moneda local, para la escala nacional de Bolivia. A nivel de calificación global B1, la calificación de Aa3.bo se ubica en el nivel superior del rango posible para una calificación global igual a B1.

Calificación Final

En base a los antecedentes evaluados, la situación de la industria a la que pertenece y las características y situación particular de la compañía evaluada en especial su rentabilidad y liderazgo de mercado, su estrategia de diversificación de riesgos y sus niveles de cobertura de reservas; el Consejo de Calificación de Moody's Latin America Agente de Calificación de Riesgo otorga la calificación igual a: CATEGORIA Aa3.bo

Definición de la categoría: "Corresponde a las Compañías de Seguros que presentan una alta capacidad de pago de sus siniestros. Los factores de protección son fuertes. El riesgo es muy moderado pero puede variar levemente en el tiempo debido a las condiciones económicas, de la industria o de la compañía".

Modificador 3: indica que la calificación se encuentra en el nivel inferior de su categoría.

Perspectiva: Estable.

También se ha otorgado la calificación en la escala global de Moody's para obligaciones en moneda local igual a B1.

Equivalencia

De acuerdo con lo establecido en el Libro 7° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV) (Reglamento para Entidades Calificadoras de Riesgo), las calificaciones precedentemente asignadas, son equivalentes a las siguientes nomenclaturas establecidas por ASFI: AA3.

El significado de ésta última es el siguiente: "Corresponde a las obligaciones de seguros que presentan una muy alta capacidad de cumplimiento de pago de sus siniestros en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en la compañía, la industria a la que pertenece o en la economía".

Fecha del dictamen: 29 de diciembre de 2017

Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SEGUROS Y REASEGUROS PERSONALES UNIVIDA S.A., CELEBRADA EL DÍA 7 DE MARZO DE 2018

En la ciudad de La Paz del Estado Plurinacional de Bolivia, a horas 17:00 del día 7 de marzo de 2018, en dependencias de la sociedad Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A., con domicilio legal en la Avenida Camacho, Edificio La Urbana, N° 1485, piso 3 de esta ciudad, se reunieron los accionistas para realizar la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, Junta que de conformidad al artículo 37 del Estatuto Social es llevada adelante bajo la Presidencia del señor Luis Gonzalo Araoz Leaño, Presidente del Directorio, siendo el Secretario de la Junta el Gerente General Jaime Rodrigo Bravo Sandoval, contando con la concurrencia del señor Luis Hugo Mendizabal Catacora como Síndico.

QUORUM

Previamente a la instalación de la Junta General Ordinaria de Accionistas el Presidente solicitó al Secretario de la Junta verifique el quorum para la presente Junta. El Secretario procedió a verificar el quorum, señalando que, sobre un total de 41.160 acciones pagadas, se encontraban en sala presentes y/o representadas 41.160 acciones, correspondientes al 100% del capital pagado de la sociedad. Por lo señalado, se cuenta con el Quorum legal y suficiente para llevar adelante la Junta, de acuerdo al siguiente detalle:

ACCIONISTA	ACCIONES	PORCENTAJE %
Banco Unión S.A., representado por Rolando Valentín Marín Ibañez	41.158	99.9952
Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A., representada por José María Rivero Ruiloba	1	0.0024
Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa, representada por Renzo Boris Nuñez Quiroga	1	0.0024

Asimismo, el Secretario, señaló que como del total de 41.160 acciones pagadas, se encontraban en sala presentes y/o representadas 41.160 acciones, correspondientes al 100% del capital pagado de la sociedad y de las acciones emitidas con derecho a voto, en aplicación del artículo 27 del Estatuto de Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A. la presente Junta se reputa legalmente instalada sin necesidad de convocatoria.

Considerando la verificación efectuada por el Secretario, la Presidencia solicitó se de lectura al orden del día.

En el marco previamente informado el Secretario señaló que de acuerdo a lo establecido en el artículo 28 del Estatuto Social el Orden del día para la presente Junta General Ordinaria de Accionistas es el siguiente:

1. Lectura del orden del día
2. Lectura y Consideración de la Memoria Anual.
3. Consideración del Balance y Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2017.
4. Informe del Síndico.
5. Dictamen de Auditoría Externa.
6. Destino de las Utilidades y/o Pérdidas.
7. Elección y posesión de los miembros del Directorio, gestión 2018.
8. Elección de Síndico, gestión 2018.
9. Fijación de dietas y fianzas para Directores y Síndicos.
10. Nombramiento de Auditores Externos, gestión 2018.
11. Designación de dos Accionistas para la firma del Acta.

Considerando lo informado por el Secretario, el Presidente declaró instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, en el marco del artículo 27 del Estatuto Social, luego de ello el Presidente solicitó que se proceda a tratar cada punto señalado en el Orden del Día, de acuerdo a lo siguiente:

1. Lectura del Orden del Día

El orden del día leído fue aprobado por unanimidad por la Junta General Ordinaria de Accionistas.

2. Lectura y Consideración de la Memoria Anual

El Secretario tomó la palabra y presentó a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas el contenido de la Memoria Anual correspondiente a la gestión 2017, en sujeción a la estructura establecida en la Circular APS/DS/16-2016, de 29 de enero de 2016, emitida por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros.

Revisado el contenido de la Memoria Anual, el Secretario constató que el 100% de las acciones emitidas y presentes votan por la aprobación de la Memoria Anual de la gestión 2017 de Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A., adjunta en anexo.

3. Consideración del Balance y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017

El Secretario procedió a hacer la presentación y puesta a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas del Balance General y Estado Financieros y de Resultados de Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A. al 31 de diciembre de 2017.

Después de un intercambio de opiniones el Secretario constató que el 100% de las acciones emitidas y presentes votan por la aprobación del Balance General y Estado Financieros de Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A. al 31 de diciembre de 2017, presentado por el Gerente General, adjunto en anexo.

4. Informe del Síndico

El Presidente del Directorio cedió la palabra al señor Síndico Luis Hugo Mendizabal Catacora para que dé lectura a su informe de fecha 7 de marzo de 2018, elaborado para la presente Junta General Ordinaria de Accionistas.

El Síndico, manifestó lo siguiente:

A los Señores Accionistas de Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A.

Presente.-

Señores:

De conformidad al Artículo 335 del Código de Comercio que establece las atribuciones y deberes del Síndico sobre los Estados Financieros dentro de la Fiscalización Interna de la compañía y el artículo 75 de los Estatutos Sociales, presento ante la Junta General Ordinaria de Accionistas el informe correspondiente al ejercicio de mis funciones.

1. Estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2017 y los correspondientes estados de Ganancias y Pérdidas, de cambios en la situación financiera y de cambios en el patrimonio neto por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017.

He revisado los estados financieros de Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A. al 31 de diciembre de 2017 y comparado mi revisión con el trabajo realizado por los Auditores Externos Ernst & Young Ltda. quienes examinaron los mencionados estados financieros de acuerdo a Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el "Alcance mínimo para la realización de auditorías externas para compañías de Seguros y Reaseguros", emitido por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros- APS. Los Estados Financieros son responsabilidad de Gerencia General, la Dirección es responsable de evaluar el proceso del reporte de la información financiera. Mi responsabilidad emitir una opinión sobre los estados financieros dentro del marco de mis atribuciones.

En mi opinión, excepto por los posibles ajustes descritos en la sección bases para la opinión calificada, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera de Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A. al 31 de diciembre de 2017, los resultados de sus operaciones y los flujos de fondos por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables emitidas por la Dirección de Seguros de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros.

2. Memoria Anual.

La Memoria Anual describe en todo aspecto significativo la evolución de las operaciones de Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A. durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017 y la información contenida concuerda con los hechos relevantes, los índices y los registros contables de la Compañía, los cuales son llevados de conformidad con las disposiciones legales en vigencia, y no tengo observación que formular.

3. Comentarios sobre informes relacionados con la fiscalización y el Control Interno de la Compañía, emitidos por los Auditores Externos, Internos, y de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS.

He revisado los informes relacionados con la fiscalización y la evaluación del Control Interno de la Compañía, emitidos por los Auditores Externos, Auditores Internos, y de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS, los mismos fueron de conocimiento del Directorio.

Asimismo, he tomado conocimiento de las aclaraciones y explicaciones correspondientes en cada caso, lo que lleva a concluir que las recomendaciones relevantes serán atendidas por la Compañía.

También debo informar que aún existen observaciones de control interno de gestiones pasadas que no fueron atendidas por la administración durante la gestión 2017.

4. Comentarios sobre los informes semestrales de Auditoría respecto al cumplimiento de las normas, disposiciones y procedimientos de prevención, control, detección de legitimación de ganancias ilícitas, financiamiento del terrorismo y/o delitos precedentes de la Compañía.

He revisado los informes semestrales de Auditoría respecto al cumplimiento de las normas, disposiciones y procedimientos establecidos en el Instructivo y Manual de Procedimientos Operativos, para la prevención, control, detección de legitimación de ganancias ilícitas, financiamiento del terrorismo y/o delitos precedentes de la Sociedad, en cumplimiento a las regulaciones establecidas por la Unidad de Investigaciones Financieras (UIF), emitidos por la Unidad de Auditoría Interna de la Compañía Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A. del periodo comprendido entre el 1 de enero de 2017 al 30 de junio de 2017 y del periodo comprendido entre el 1 de julio de 2017 al 31 de diciembre de 2017, los mismos fueron de conocimiento del Directorio.

Asimismo, he tomado conocimiento de las aclaraciones y explicaciones correspondientes en cada caso, lo que lleva a concluir que las recomendaciones relevantes serán atendidas por la compañía.

5. Comentarios sobre la Gestión Administrativa y Operativa.

Considero importante mencionar a la Junta de Accionistas que he tomado conocimiento de aspectos importantes relacionado a las actividades operativas y administrativas de la compañía, que expongo en un documento separado.

6. Conclusiones y Recomendaciones.

Por lo expuesto y basado en la revisión realizada durante el ejercicio de mis funciones como Síndico, recomiendo a la Junta de Accionistas la aprobación de los Estados Financieros de la Compañía y la Memoria Anual de la gestión 2017.

Es cuanto informo para los fines consiguientes.



Luis Hugo Mendizabal Catacora
Síndico
Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A.

La Junta General tomó conocimiento del informe presentado, agradeció la gestión del Síndico e instruyó al Presidente del Directorio de UNIVIDA se efectúen, a través de la Gerencia General de la empresa, las acciones para dar cumplimiento a las observaciones del Síndico que correspondan, señaladas en los documentos presentados; asimismo, que la administración ponga a conocimiento de la Junta de Accionistas en una próxima reunión extraordinaria el detalle de hallazgos de auditoría interna y externa y, si corresponde, de alguna inspección de la APS, con el detalle del grado de cumplimiento de las tareas observadas, así como el cronograma para su implementación.

5. Dictamen de Auditoría Externa

El Secretario procedió a hacer la lectura y presentación del Dictamen de Auditoría Externa presentado por la empresa Ernst & Young (Auditoría y Asesoría) LTDA. a la gestión 2017.

Después de un intercambio de opiniones el Secretario constató que el 100% de las acciones emitidas y presentes tomó conocimiento y expresó su aceptación con el Dictamen de Auditoría Externa (informe de los auditores externos Ernst & Young (Auditoría y Asesoría) LTDA.).

Asimismo, la Junta General instruyó al Presidente que se tomen las acciones contables respecto a las posibles contingencias de los dos puntos observados por el auditor externo, debiendo para ello considerar la realización de provisiones, coordinando para este fin con el Directorio. De igual forma presentar para una Junta Extraordinaria de Accionistas el detalle del grado de cumplimiento de las tareas observadas por el auditor externo, así como el cronograma para su implementación

6. Destino de las Utilidades y/o Pérdidas

El Secretario procedió a informar que en la gestión 2017 Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A. generó utilidades por Bs3.770.044,01.- y previa deducción de pérdida acumulada a diciembre de 2017 de Bs224.339,14 y Reserva Legal de Bs177.704,87.- se tendría una utilidad de gestión 2017 de Bs3.368.000.00 (Tres Millones Trescientos Sesenta y Ocho Mil 00/100 Bolivianos) conforme a los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 aprobados en puntos anteriores, que se recomienda sea mantenida en el resultado obtenido en la gestión 2017.

Después de un intercambio de opiniones, el Secretario constató que el 100% de las acciones emitidas y presentes votan por mantener el resultado obtenido en la gestión 2017 de Bs3.368.000.00 (Tres Millones Trescientos Sesenta y Ocho Mil 00/100 Bolivianos) en Resultados Acumulados.

7. Elección y posesión de los miembros del Directorio, gestión 2018

El Presidente indicó que de conformidad al artículo 45 del Estatuto Social, la Junta General Ordinaria de Accionistas debe, en principio, resolver el número de Directores Titulares y Suplentes a ser designados; dado lo mencionado el Secretario constató que el 100% de las acciones emitidas y presentes votan porque el número de Directores Titulares sea de cinco (5) y un (1) Director Suplente.

Una vez resuelto el número de Directores, el Presidente expresó que de acuerdo al artículo 308 del Código de Comercio y el inciso c) del artículo 39 del Estatuto Social, los Directores deben ser designados por la Junta General Ordinaria de Accionistas. Por su parte el artículo 45 de los Estatutos de la sociedad, dispone que los Directores serán elegidos por mayoría absoluta de votos de las acciones presentes o representadas.

En dicho ámbito estatutario y normativo, el señor Rolando Valentín Marín Ibañez en representación del Banco Unión S.A., puso a consideración de la Junta la propuesta de ratificación de todos los Directores titulares y reemplazo del Director suplente de la gestión 2017 para la gestión 2018; considerada la propuesta por los accionistas el Secretario constató que el 100% de las acciones emitidas y presentes votan por ratificar a los Directores Titulares y reemplazar al Director Suplente de la gestión 2017, para que desarrollen sus funciones en la gestión 2018, de acuerdo a lo siguiente:

1. Luis Gonzalo Araoz Leño. (Director Titular)
2. Adrián Suárez Valda. (Director Titular)
3. Ramiro David Muñoz Linares. (Director Titular)
4. Edwin Arnulfo Ibañez Elias. (Director Titular)
5. Ariel Fidel Rada Illatarco. (Director Titular)
6. Milton José Carreón Virhuet. (Director Suplente)

La Junta General Ordinaria de Accionistas resolvió por unanimidad que el Director suplente designado, pueda reemplazar a cualquiera de los Directores Titulares en las sesiones de Directorio.

Considerando la designación realizada por los accionistas, se procedió a posesionar a los Directores Luis Gonzalo Araoz Leño, Adrián Suárez Valda, Ramiro David Muñoz Linares, Edwin Arnulfo Ibañez Elias y Ariel Fidel Rada Illatarco como Directores titulares y a Milton José Carreón Virhuet como Director suplente para la gestión 2018.

8. Elección de Síndico, gestión 2018

La Junta General Ordinaria de Accionistas decidió por unanimidad que la sociedad sea fiscalizada por un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente.

El Presidente expresó que de acuerdo al artículo 332 del Código de Comercio y artículos 39 y 71 del Estatuto Social, el Síndico debe ser designado por la Junta General Ordinaria.

En dicho ámbito normativo, el señor Rolando Valentín Marín Ibañez en representación del Banco Unión S.A., puso a consideración de la Junta la propuesta de designación del Síndico Titular para la gestión 2018 al señor Marcos Bernardino Saavedra Portanda y que se nombre al señor Luis Hugo Mendizabal Catacora como Síndico Suplente; el Secretario constató que el 100% de las acciones emitidas y presentes votó por la elección de Marcos Bernardino Saavedra Portanda como Síndico Titular y de Luis Hugo Mendizabal Catacora como Síndico Suplente de Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A. para la gestión 2018.

Se instruye al Gerente General, emita la nota de comunicación de designación a los señores síndicos titular y suplente elegidos en la presente Acta.

9. Fijación de dietas y fianzas para Directores y Síndicos

El Presidente del Directorio, en cumplimiento a los artículos 320 y 339 del Código de Comercio y 39 en su inciso c) y 50 del Estatuto Social, indicó que se debía establecer las dietas de cada Director y Síndico; asimismo, que los Directores y Síndicos, en cumplimiento a los artículos 312 y 342 del Código de Comercio, presten la Fianza establecida en los artículos 50 y 74 del Estatuto Social.

El Lic. Rolando Valentín Marín Ibañez, en representación del Banco Unión S.A., solicitó que la remuneración de los Directores y Síndico sea de Bs1.500.- (Un Mil Quinientos 00/100 Bolivianos) por sesión asistida, con un máximo de dos Directorios por mes por los que se perciba dicho importe; de igual forma solicitó que por asistencia a Comités, independientemente del número de comités o de reuniones durante el mes, se otorgue una remuneración mensual de Bs1.500.- (Un Mil Quinientos 00/100 Bolivianos). Asimismo, que los Directores y Síndico presten la fianza establecida en los artículos 50 y 74 del Estatuto.

Considerada la propuesta, el Secretario constató que el 100% de las acciones emitidas y presentes votan aceptando que la remuneración por Dietas de los Directores y Síndico sea de Bs1.500.- (Un Mil Quinientos 00/100 Bolivianos) por sesión asistida, con un máximo de dos Directorios por mes por los que se perciba dicho importe; de igual forma votan aceptando que por asistencia a Comités, independientemente del número de comités o de reuniones durante el mes, se otorgue una dieta mensual a Directores de Bs1.500.- (Un Mil Quinientos 00/100 Bolivianos). Asimismo, que los Directores y Síndicos presten la fianza establecida en los artículos 50 y 74 del Estatuto, para lo cual la sociedad Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A. contratará la póliza correspondiente.

10. Nombramiento de Auditores Externos, gestión 2018

El Lic. Rolando Valentín Marín Ibañez, en representación del Banco Unión S.A. solicitó que, en el marco de lo previsto en el artículo 298 del Código de Comercio, se aplase la votación sobre este punto del Orden del Día, hasta 30 días a partir de la fecha para la reinstalación de esta Junta, a realizarse en el domicilio legal de Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A. ubicada en la Avenida Camacho, Edificio La Urbana, N° 1485, piso 3, de La Paz Bolivia.

Considerando la propuesta efectuada, el Secretario constató que el 100% de las acciones emitidas y presentes votan por aceptar se aplase la votación sobre este punto del Orden del Día, hasta 30 días a partir de la fecha para la reinstalación de esta Junta, a realizarse en el domicilio legal de Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A. ubicada en la Avenida Camacho, Edificio La Urbana, N° 1485, piso 3 de La Paz Bolivia.

Reinstalación de la Junta

En la ciudad de La Paz del Estado Plurinacional de Bolivia, a horas 15:00 del día 28 de marzo de 2018, en dependencias de la sociedad Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A., con domicilio legal en Avenida Camacho, Edificio La Urbana, N° 1485, piso 3, de La Paz Bolivia, se reunieron los accionistas para continuar la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad iniciada el 7 de marzo de 2018, Junta que de conformidad al artículo 37 del Estatuto Social es llevada adelante bajo la Presidencia del señor Luis Gonzalo Araoz Leño, Presidente del Directorio.

El Presidente solicitó al Secretario de la Junta verifique el quorum para la reinstalación de la presente Junta. El Secretario procedió a verificar el quorum, señalando que, sobre un total de 41.160 acciones pagadas, se encontraban en sala presentes y/o representadas 41.160 acciones, correspondientes al 100% del capital pagado de la sociedad. Por lo señalado, se cuenta con el Quorum legal y suficiente para llevar adelante la Junta, de acuerdo al siguiente detalle:

ACCIONISTA	ACCIONES	PORCENTAJE %
Banco Unión S.A., representado por Rolando Valentín Marín Ibañez	41.158	99.9952
Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A., representada por José María Rivero Ruiloba	1	0.0024
Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa, representada por Renzo Boris Nuñez Quiroga	1	0.0024

Asimismo, el Secretario, señaló que como del total de 41.160 acciones pagadas, se encontraban en sala presentes y/o representadas 41.160 acciones, correspondientes al 100% del capital pagado de la sociedad y de las acciones emitidas con derecho a voto, en aplicación del artículo 27 del Estatuto de Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A. la presente Junta se reputa legalmente instalada sin necesidad de convocatoria.

Considerando la verificación efectuada por el Secretario, la Presidencia dió por reinstalada la Junta Ordinaria de Accionistas con los siguientes puntos del orden del día.

10. Nombramiento de Auditores Externos, gestión 2018

El Secretario señaló que con la finalidad de guardar uniformidad con los servicios externos contratados en el grupo, considera adecuado ratificar la contratación de la empresa auditora Ernst & Young (Auditoría y Asesoría) LTDA. para la prestación del servicio de auditoría externa a los Estados Financieros de la gestión 2018 y gestión 2109 de Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A., aspecto que se pone a consideración de la Junta.

En atención a los aspectos expuestos y de conformidad a lo señalado por el inciso c) del artículo 39 del Estatuto, que establece que es atribución de la Junta considerar la designación de los auditores externos, el Secretario constató que el 100% de las acciones emitidas y presentes votó por ratificar la designación de Ernst & Young (Auditoría y Asesoría) LTDA. como la empresa auditora externa para la prestación del servicio de auditoría externa a los Estados Financieros de la gestión 2018 y gestión 2019 de Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A.

11. Designación de representantes para la firma del Acta de la Junta

Concluyendo con el Orden del Día, el Presidente resolvió declarar un cuarto intermedio para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión y puesta el Acta a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, la misma fue aprobada por unanimidad por los accionistas presentes.

Concluida la Junta se designó a José María Rivero Ruiloba y Renzo Boris Nuñez Quiroga para que firmen el Acta en representación de los accionistas, junto con la firma del Presidente, Secretario y Síndico.

No habiendo nada más que tratar el Presidente declaró terminada la Junta General Ordinaria de Accionistas a horas 15:30.


José María Rivero Ruiloba
Sociedad Administradora de Fondos de
Inversión Unión S.A.


Renzo Boris Nuñez Quiroga
Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa


Luis Gonzalo Araoz Leño
Presidente de la Junta


Luis Hugo Mendizabal Catacora
Síndico


Jaime Rodrigo Bravo Sandoval
Secretario

Detalle de Sucursales, Agencias u Oficinas

Oficina / Sucursal	Dirección	No Resolución Administrativa
Oficina Nacional	Av. Camacho esq. Calle Bueno N° 1485, Edificio La Urbana, Piso 3, ciudad de La Paz	Resolución Administrativa APS/DJ/DS/No175/2018 Del 8/02/2018
Sucursal La Paz	Av. Camacho N°1415, edif. Crispieri Nardín, Planta Baja, Zona Central	Resolución Administrativa APS/DJ/DS/1547/2016 Del 25 De Octubre de 2016
Sucursal Cochabamba	Calle Tupiza N°1174, Zona Queru Queru	Resolución Administrativa APS/DJ/DS/1546/2016 Del 25 De Octubre de 2016
Sucursal Santa Cruz	Manzana No.6 Calle Libertad No.153 Edificio Inmigrantes	Resolución Administrativa APS/DJ/DS/1596/2016 Del 7 De Noviembre de 2016
Sucursal Chuquisaca	Calle Loa N°682 esq. Ayacucho, Zona Central, ciudad de Sucre - Chuquisaca	Resolución Administrativa APS/DJ/DS/861/2017 Del 13 De Julio de 2017
Sucursal Oruro	Calle Adolfo Mier N°369 entre Calles Pagador y Potosí, Zona Central	Resolución Administrativa APS/DJ/DS/763/2017 Del 27 De Junio de 2017
Sucursal Beni	Av. del Mar N°463 entre Nicolás Suárez y 18 de Noviembre, Zona San José, ciudad de Trinidad – Beni	Resolución Administrativa APS/DJ/DS/890/2017 Del 26 De Julio de 2017
Sucursal Tarija	Barrio Las Penosas Calle Ingavi Entre Calle Colon y Calle Suipacha No. E-0156	Resolución Administrativa APS/DJ/DS/891/2017 Del 26 De Julio de 2017
Sucursal Potosí	Calle Bolívar S/N, entre Calle Lidio Ustarez y Pizarro, Planta Baja, Zona San Martín	Resolución Administrativa APS/DJ/DS/842/2017 Del 10 De Julio de 2017
Sucursal Pando	Calle Beni N°54 entre Av. Tcnl. Emilio Fernández Molina y Av. 9 de Febrero, Zona Central, ciudad de Cobija – Pando	Resolución Administrativa APS/DJ/DS/772/2017 Del 27 De Junio de 2017
Sucursal El Alto	Av. Panorámica edif. Jach'a Qhathu del Teleférico Línea Roja, Primer Piso	Resolución Administrativa APS/DJ/DS/746/2017 Del 16 De Junio de 2017
Sucursal Chimoré	Av. Los Pinos, Distrito 1, Lote 2, Manzano 01, Plaza Principal, Municipio de Chimoré - Cochabamba	Resolución Administrativa APS/DJ/DS/748/2017 Del 19 De Junio de 2017
Sucursal Yacuiba	Calle Juan XXIII N° 431 entre Ballivián y Santa Cruz, Planta Baja, Municipio de Yacuiba – Tarija	Resolución Administrativa APS/DJ/DS/1555/2016 Del 13 Diciembre de 2017
Sucursal Montero	Distrito 2 Manzana No.27 Calle 1° De Mayo S/N Edif. Parque Central, planta baja, barrio Centro Histórico, entre calle Sucre y Ayacucho, Municipio de Montero – Santa Cruz	Resolución Administrativa APS/DJ/DS/1579/2017 Del 18 De Diciembre de 2017
Sucursal Quillacollo	Av. Albina Patiño Km 14 Edif. Centro Comercial Guadalupe II, planta baja, oficina 3, N°520. Zona Oeste, Prolongación Av. Blanco Galindo, entre Calle Francisco Anaya y Pasaje Los Pinos, Municipio de Quillacollo – Cochabamba	Resolución Administrativa APS/DJ/DS/1532/2017 del 7 De Diciembre de 2017
Sucursal Ribalta	Av. Medardo Chávez, Edif. Tokio, planta baja N°677, Zona Central, entre Av. Bernardino Ochoa y calle Dr. Martínez (Juan de Dios), Municipio de Ribalta - Beni	Resolución Administrativa APS/DJ/DS/1556/2017 Del 13 De Diciembre de 2017
Sucursal Sacaba	Calle Comercio, Zona Central, entre calles Granado y Padilla, Municipio de Sacaba – Cochabamba	Resolución Administrativa APS/DJ/DS/1557/2017 Del 13 de Diciembre de 2017

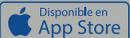
Memoria Anual

2017



Seguros y Reaseguros Personales



 UNIVida S.A.: 800-10-9119  UNIVida S.A.  www.univida.bo  UNIVidaApp  Disponible en Android e iOS  Disponible en App Store



Este operador está bajo la fiscalización y control de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros.